

Opinión

DIARIO DE CIRCULACION NACIONAL FUNDADO EL 13 DE ENERO DE 1985



Año 26 Nº 9.006 Dep. Legal Nº 4-3-001-84 • Edición de 48 páginas • AÑO 2010/COCHABAMBA, JUEVES 3 DE JUNIO • Bs 3.50



El Gobernador cruceño en el Palacio de Gobierno, ayer.

El Gobernador opositor invitó al Primer Mandatario a seguir el diálogo en Santa Cruz

Evo y Costas rompen el hielo y acuerdan un trabajo conjunto

La reunión entre el presidente Morales y el Gobernador de Santa Cruz se desarrolló con respeto y armonía, según Rubén Costas.

PÁGINA 3A

Revelan que la Alcaldía tiene deudas millonarias con varios acreedores

PÁGINA 5A

Gobernador Novillo y sus secretarios se rebajan salarios

Posesionado el gabinete del gobernador Edmundo Novillo su primera decisión fue rebajar sus sueldos.

PÁGINA 2A

Comteco pagará Bs 200 a cada socio por utilidades obtenidas el año 2009

PÁGINA 14A

Un criminal acusado de un sinnúmero de atracos fue detenido

"El Gitanillo", supuesto autor de diversos atracos, incluido uno con un botín de 20 mil dólares, fue detenido al ser reconocido por una de sus víctimas.

PÁGINA 10A



El jugador de Aurora, Jair Reinoso, disputa el balón durante el partido con Bolívar en La Paz, ayer.

Aurora sigue en la punta pese a derrota

El Club Aurora perdió por la mínima diferencia con Bolívar, en La Paz.

DEPORTES

EN ESTA EDICIÓN

Bancos deben aplicar intereses penales sólo por cuotas en mora

Un decreto instruye a los bancos que los intereses penales deben ser cobrados por el capital en mora y no por el total de la deuda.

PÁGINA 13A

Opinión
DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL FUNDADO EL 18 DE ENERO DE 1985
Cochabamba
Año 2010, jueves 3 de junio
www.opinion.com.bo

El Gobernador respetó la paridad y el género en la elección de los secretarios. Hay tres mujeres y tres hombres en su gabinete.



Se redujeron las secretarías de nueve a seis

Gobernador posesiona a secretarios y anuncia la rebaja de sueldos

Los secretarios tienen 72 horas para revisar sus organigramas y proponer los nombres de directores y jefes de Área.

Sulema Meza Tiga

Martín Numbela



El gobernador de Cochabamba, Edmundo Novillo, tomó juramento a los nuevos secretarios de la Gobernación.

El Gobernador de Cochabamba ayer posesionó a los seis secretarios que integrarán su gabinete y anunció la rebaja de sueldos para todo el personal jerárquico de la Gobernación (secretarios, directores y jefes de unidad).

La rebaja de sueldos se hará en consecuencia con el pedido que hizo el pasado sábado el presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales Ayma, en sentido de que los gobernadores se rebajen el sueldo. El domingo esas autoridades oficialistas decidieron bajar su salario a Bs 12 mil (antes percibían 15 mil).

Edmundo Novillo señaló que todavía no han definido el porcentaje de la rebaja; la determinación será asumida en las próximas 72 horas.

El Gobernador, en su discurso, destacó el profesionalismo, experiencia y compromiso que tienen las nuevas autoridades.

Explicó que se han reducido las secretarías de nueve a seis, pero que responden al nuevo modelo de gobierno autonómico y al programa de gobierno que ofrecieron en la campaña electoral.

De los seis secretarios y el asesor general, todos han trabajado en instituciones públicas o han sido asesores de reparticiones municipales, prefecturales o del Gobierno nacional.

En 72 horas

Novillo conminó a los secretarios, que son tres hombres y tres mujeres, que en el plazo no mayor a 72 horas preparen el organigrama de su repartición y propongan los nombres de las personas que ocuparían los cargos de directores y jefes de Área.

El Gobernador reiteró que su gestión será transparente, de ahí que exhortó a los secretarios a realizar una gestión transparente y de servicio a todos los cochabambinos.

Un desafío

El nuevo secretario general, Asterio Romero, que habló en nombre de todos los posesionados, afirmó que en su gestión no habrá tolerancia a la corrupción.

"Estamos asumiendo un desafío, un nuevo reto en la vida y debemos responder a la confianza del Gobernador", señaló.

Dijo que de ahora en adelante no tendrán que medir tiempo al desarrollar su trabajo, sino más bien deben entregar todo su esfuerzo y dedicación para que el departamento logre el desarrollo que todos los cochabambinos anhelan.

Lo anecdótico

La nota curiosa y hasta anecdótica la puso el Gobernador, quien al referirse a las nuevas autoridades olvidó el apellido de la Secretaria de Hacienda y Administración.

Asimismo, también olvidó el nombre del asesor general José de la Fuente.

Con mucha habilidad y demostrando su amplia experiencia en el manejo de la cosa pública, Novillo salió del problema rápidamente.

Secretario General de la Gobernación



Asterio Romero Villarroel

4 Fue diputado nacional en dos oportunidades.
4 Es dirigente de las Seis Federaciones de la federación de Productores de Coca del Trópico
4 Fue propuesto por el presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales Ayma, para ocupar ese cargo.
4 Las seis Federaciones de Productores propusieron su nombre en un ampliado y se convierte en el segundo hombre de la gobernación.

LOS NUEVOS SECRETARIOS DEL GOBIERNO AUTONOMO



Sheila Terán Soto
Secretaria de Hacienda y Administración

4 Es auditora
4 Trabajó en la parte gubernamental 16 años
4 Trabajó en las prefecturas de Pando y Cochabamba
4 Trabajó en las prefecturas, pero viendo temas municipales.



Carmen Rodríguez
Secretaria de Defensa de Derechos de la Madre Tierra

4 Es ingeniero forestal
4 Trabajó en el Servicio Nacional de Áreas Protegidas
4 Estuvo en la dirección de Medio Ambiente en la última gestión prefectural



José Alberto Borda Orellana
Secretario de Planificación

4 Es arquitecto
4 Fue director general de Planificación del Ministerio de Planificación
4 Estuvo como director de Planificación en el INRA
4 Tiene una experiencia de trabajo de 12 años en el área de planificación



Juan Ocaña Vargas
Secretario de Desarrollo Productivo y economía Plural

4 Es ingeniero agrónomo
4 Estuvo ocupando el cargo de secretario de Desarrollo Productivo en la última gestión prefectural
4 Fue asesor de los municipios de Arque y Tapacarí



Celima Torrico
Secretaria de Desarrollo Humano Integral

4 Fue consejera departamental
4 Ocupó el cargo de Ministra de Justicia
4 Es una de las dirigentes del entorno más cercano del Presidente del Estado
4 Es militante del MAS desde su fundación



José de la Fuente
Asesor General

4 Es abogado
4 Fue asesor de los asambleístas en la Asamblea Constituyente para el tema de las autonomías
4 Trabajó como asesor de municipios, incluyendo Cercado
4 Realizó varios trabajos sobre las autonomías indígenas.
4 Hasta hace pocas semanas estuvo como asesor del Ministerio de Autonomías

Gobernador cruceño invitó al mandatario a continuar diálogo en Santa Cruz

Rubén Costas acepta trabajar en coordinación con Evo Morales

Costas invitó al mandatario a continuar diálogo en la capital cruceña y el mandatario respondió que lo hará con todos los gobernadores.

La Paz/Agencias

El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, declaró ayer, luego de la reunión que sostuvo con el presidente Evo Morales, que está dispuesto a trabajar en beneficio del país y, con ese fin, invitó al mandatario a seguir el diálogo en la capital cruceña.

El mandatario calificó de amistoso el encuentro y anunció que se reunirá con el Gobernador cruceño y con las autoridades de los demás departamentos.

Costas se reunió por el lapso de una hora y 15 minutos con el presidente Morales, afirmó que no se trató con el mandatario la Ley Transitoria Electoral, que da luz verde a la suspensión temporal de los gobernadores sometidos a juicios penales.

"Hemos venido para buscar la concordia, la concertación, no hemos venido a abrir ni cerrar nada (...) eso que quede claro. No se puede en una reunión solucionar todos los temas del país y tendremos que empezar a construir algo sostenible. Podemos tener diferencias porque vamos a seguir siendo oposición, pero que podamos trabajar en conjunto", dijo Costas.



AFKA

El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, ofrece una conferencia de prensa luego de reunirse con el presidente Evo Morales.

El Gobernador cruceño llegó a las 10:55 a Palacio Quemado en medio de gritos de rechazo por parte de simpatizantes del MAS y los saludos de la gente que se le acercó para abrazarlo y felicitarlo. Costas brindó a las 12:15, al término del encuentro con Morales, una conferencia de prensa para destacar la apertura del mandatario.

En ese contexto, se mostró partidario de sostener reuniones más frecuentes, no necesariamente a nivel de gobernadores, sino también a nivel técnico con las autoridades del Ejecutivo.

Costas dijo que la reunión se desarrolló en un ambiente de franca distensión y buena predisposición del Jefe de Estado en construir un diálogo "sincero" y sea una posibilidad para poder trabajar por el desarrollo de las regiones, el bienestar de la gente y contra la pobreza.

"Hemos hablado de temas generales que son importantes para la democracia, para la libertad y el Estado de derecho. Puedo decir que la reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad, pero no hay que crear falsas expectativas, pero tampoco hay que matar estas posibilidades y esperanzas", dijo.

En efecto, la reunión abordó temas referidos a proyectos con "visión nacional" como la concreción del corredor bioceánico y el financiamiento del gobierno de Santa Cruz, también se habló del proyecto de generación de hidroeléctrica, y otros proyectos de interés nacional y regional. Costas se declaró un "demócrata radical" y defensor del Estado de derecho, por lo que valoró la actitud y desprendimiento del presidente Evo Morales, quien dio señales de "una perspectiva esperanzadora" en el diálogo con los gobernadores de oposición.

Finalmente, Costas devolvió la gentileza invitando al mandatario a una reunión en Santa Cruz cuando él vea conveniente para seguir construyendo esos puentes de diálogo y una "interrelación entre el Gobierno y todos los prefectos". "Lo espero en Santa Cruz para seguir dialogando sobre temas que aporten al desarrollo del país", manifestó. Es más, acotó, que la reunión debe ser con todos los gobernadores para así construir una interrelación real entre el Gobierno nacional y las nueve gobernaciones departamentales.

Si bien el encuentro fue con una "agenda abierta", Costas confirmó el intercambio de ideas en torno a los lineamientos necesarios que les permitan trabajar coordinadamente en beneficio, tanto de la región oriental como del país.

Minutos antes de ingresar a la reunión, no quiso adelantar ningún criterio sobre los temas a tratar con el Jefe de Estado, a pesar de que expresó que en la cita con Morales sólo sería para sentar bases de diálogo y no así la toma de decisiones importantes. "Jamás negociaría a puertas cerradas sobre temas de relevancia para mi región", manifestó Costas.

REACCIONES

• El senador cruceño, Germán Antelo, se notó optimista al declarar que "si la línea del Presidente es un cambio de actitud y apertura, en la búsqueda de concertación y reconciliación, para comenzar a trabajar por las visiones de oriente y occidente, tratando de sumar esfuerzos, sería espectacular" porque todos somos bolivianos.

• El diputado de Unidad Nacional, Jaime Navarro, expresó que el Presidente tiene el deber de respetar los votos de los demás y debe concertar con todos los gobernadores como un gesto claro de aplicación de la democracia.

• El aliado al movimiento Al socialismo, Roberto de la Cruz, consejero departamental, señaló que la reunión debe ser por la salud del pueblo boliviano y no para profundizar diferencias en el país, "esperamos que salga humo blanco esperanzador".

• La Iglesia católica a través de monseñor Jesús Juárez, ponderó el acercamiento del Jefe de Estado con el Gobernador de Santa Cruz y expresó su deseo de que este encuentro sea el inicio para superar las diferencias y para realizar un trabajo productivo en beneficio de las regiones y del país.

Evo le dice sí a Costas

La Paz/ANF

El presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales Ayma, confirmó que viajará a Santa Cruz con la finalidad de reunirse con el gobernador, Rubén Costas, y continuar con el proceso de diálogo y coordinación que se inició este miércoles con un primer encuentro.

"Me sorprendió con la invitación, le agradezco la invitación.

Cualquier Gobernación o Alcaldía es casa del Presidente también no solamente voy (a visitarlo) al Gobernador de Santa Cruz, sino en toda Bolivia", dijo Morales en un breve encuentro con la prensa.

Ayer, el Gobernador cruceño se reunió por el lapso de una hora y 15 minutos con el presidente Morales. Afirmó que no dejará de ser opositor al Gobierno, pero que trabajará en coordinación con el Gobierno

Evo Morales admitió que hay muchos temas pendientes que quedan por acordar con los gobernadores, tanto opositores como con los oficialistas. Manifestó que éste es el inicio de una serie de contactos con las autoridades departamentales y municipales.

"(Fue) una reunión muy importante con el Gobernador del Departamento de Santa Cruz, amistosa yo diría que inicia una forma de sentar confianza con el Gobernador y trabajar de manera conjunta con el departamento de Santa Cruz", dijo el Primer Mandatario.

El senador Ortiz dice que el MAS trunca por segunda vez agenda de Chuquisaca

La Paz/ANF

La negativa de la mayoría oficialista en la Cámara de Senadores a aceptar que Chuquisaca sea sede del Tribunal Supremo Electoral se constituye en el segundo revés gubernamental de este año a la Capital Constitucional, afirmó, ayer, el segundo Secretario del Senado Nacional, Luis Gerald Ortiz.

Ortiz, uno de los senadores que planteó la iniciativa de modificar el artículo 11 de la Ley del Órgano Electoral, para permitir que la sede del Tribunal Supremo Electoral sea en la ciudad de Sucre, aseguró que este desaire se suma al rechazo que hizo la Cámara de Senadores a la Ley de Recuperación de las acciones de la Prefectura de Chuquisaca en la cementera FANCESA.

Aseguró que hay un "tufillo de revanchismo" contra Chuquisaca en esta decisión impuesta por un grupo de senadores del MAS radicales e incondicionales de las directrices de Palacio Quemado y de la Vicepresidencia del Estado.

"Ya no hay libertad de pensamiento ni democracia interna en el MAS, porque las ordenanzas del Ejecutivo están dentro la Cámara para controlar que sus senadores no puedan tener iniciativas ni obedecer otro mandato que no sea el de su partido", explicó.

"Temo que se busca castigar a Chuquisaca por lo sucedido en 2007, cuando deberíamos ayudar a cerrar las heridas de La Calancha y el sentimiento de marginación de los chuquisaqueños, dándoles una muestra de que el afán de concentración institucional del centralismo quedó atrás", aseveró.

Agregó que, al igual que la Ley de recuperación de FANCESA, la demanda de radicatoria del Tribunal Electoral en Sucre no fue una ocurrencia de un par de senadores, sino parte de una agenda regional cuyo cumplimiento los asambleístas de Chuquisaca tienen como mandato.

"La recuperación de FANCESA y la demanda de que la sede del Órgano Electoral sea Sucre son parte del pliego de la Central Obrera Departamental (COD) y un mandato de los sectores campesinos de Chuquisaca", manifestó.

Adelantó que la Brigada Chuquisaqueña no se resignará y que esperará a que el tema sea tratado por la Cámara de Diputados para apelar al cumplimiento del compromiso presidencial de trasladar la sede de este órgano y otros tantos a la Capital Constitucional del Estado Plurinacional.

Cochabamba
Año 2010, jueves 3 de junio
Opinión

La Policía anunció una próxima intervención a lugares que están loteados

Loteadores del cerro San Pedro se arman y persiguen a los periodistas



Periodistas del canal de televisión RTL huyen en una moto perseguidos por los loteadores.

Benjamín James



Los asentados hombres, mujeres y niños se muestran agresivos. Amenazan con piedras y palos.

Más de 60 personas están instaladas en 7 hectáreas de las Colinas de Andalucía por las serranías del cerro San Pedro. Casi al lado de ellas está la agrupación Lomas de Santa Lucía.

María Mena M.

Los dos grupos de loteadores instalados en las serranías del cerro San Pedro se unieron. Están armados con palos y otros objetos contundentes para enfrentar a la Policía. Ayer agredieron con piedras a periodistas que intentaban ingresar al lugar.

Cerca de las 08:30 de ayer, el anuncio de la intervención y desalojo de la Policía a los loteadores instalados en las Colinas de Andalucía alertó a diferentes medios de comunicación que se movilizaron y llegaron hasta el lugar.

En la entrada a las Colinas de Andalucía, detrás del cerro San Pedro, los loteadores bloquearon el ingreso con piedras y troncos. Cuando se percataron de la presencia de los medios de comunicación empezaron a detonar petardos para alertar a los asentados.

A lo lejos se observaba el movimiento de las personas de un extremo a otro. Se veían palos y piedras.

¿Quién los ha llamado? ¿Qué quieren en este lugar? ¡Nosotros somos dueños! ¡Nadie nos mueve de aquí! gritaban los asentados al ver periodistas al sector.

En el lugar, la mayoría que estaba protegiendo la entrada era mujeres y niños. Corría el rumor que los hombres estaban encaramados en los cerros armados no sólo con palos o piedras, sino con otros objetos contundentes, aguardando la intervención de la Policía para enfrentarlos.

Mientras los periodistas esperaban por la zona, los loteadores de las Colinas de Andalucía, un grupo de personas entre hombres y mujeres comenzaron a correr lanzando piedras y palos para ahuyentar a los equipos de prensa. Cuando intentaban abandonar el lugar dos medios de comunicación, OPINIÓN y RTL fueron rodeados por un grupo de cinco personas: cuatro hombres y una mujer y empezaron a lanzar más piedras.

El camarógrafo de RTL recibió una pedrada en su espalda y el vehículo de OPINIÓN sufrió golpes y la luz trasera fue destrozada producto del impacto de las piedras. Corrían lanzando amenazas contra los periodistas.

Minutos más tarde, a pesar que los policías estaban en el patio de Orden y Seguridad esperando la disposición para la intervención, nunca llegó la orden del Comando para el desalojo.

Los loteadores se unen

Existen dos grupos de loteadores asentados en las serranías del cerro San Pedro. El primero está instalado en 7 hectáreas en las Colinas de Andalucía cerca de las serranías de San Pedro - dicen ellos- desde principios del 2009.

El segundo grupo está a unos metros del primero, en las faldas del cerro San Pedro. Los asentados ingresaron a los lotes de los propietarios de las Lomas de Santa Lucía desde febrero de 2010.

Con el fin de evitar el desalojo de la Policía ambos grupos se unieron.

David Soto, el ex propietario de las 7 hectáreas en las Colinas de Andalucía, dijo que el 2007 compró las tierras a José Luis López y el 2008 y 2009 las vendió a más de 60 personas a 8 dólares el metro cuadrado.

Los precios

Los lotes de 300 metros cuadrados fueron vendidos a 2.400 dólares y de 500 metros cuadrados a 4.000 dólares. No todos pagaron la totalidad de los lotes, la mayoría aún debe a David Soto.

Respecto a la situación legal de los terrenos de las Colinas de Andalucía, Soto afirmó que los papeles son legales y están registrados en Derechos Reales, sólo necesita efectuar unos trámites en la Alcaldía de Sacaba.

En carpas y construcciones

Los de las Colinas de Andalucía están instalados en construcciones precarias de ladrillo. En junio de 2009, la Policía y la Alcaldía de Sacaba demolieron las viviendas. A los pocos meses, las casas fueron levantadas nuevamente.

Algunos están en carpas o viviendas improvisadas, pero a unos metros se puede observar el inicio de varias construcciones.

Los loteadores de las Lomas de Santa Lucía, en las serranías del cerro San Pedro, la mayoría está en carpas azules, pero ninguna construcción se ha edificado.

Frente que postuló a Flores analiza quitarle apoyo

Redacción

La agrupación ciudadana que llevó al Concejo Municipal a Lorenzo Flores anunció, ayer, que analiza quitarle su apoyo acusándole por malversar 105 mil dólares cuando era alcalde, en la gestión 1994-1995.

Una comisión del Frente Para la Victoria llegó a Cochabamba. El presidente de la agrupación, Eliseo Rodríguez, dijo que observan a los dos concejales que pertenecen a la agrupación y están en Cochabamba; es la situación de Cercado y Quillacollo.

La mañana de ayer, la comisión visitó ambos municipios, pero Rodríguez se encontró con la sorpresa de que Flores es acusado de malversar recursos que iban destinados para el asfalto de la avenida Pacheco.

La obra estaba a cargo de Rolando Villamil y el alcalde era Flores.

Agregó que ante las denuncias contra Flores podría ser suspendido o alejado de la agrupación, "lo que significa que ya no sería el presidente del Concejo Municipal de Quillacollo".

"Flores es sólo un invitado a la agrupación, él no es militante", señaló.

Versión de Flores

Flores anunció que inició las investigaciones contra Villamil en la Contraloría cuando le alertaron sobre las irregularidades.

"Hay un informe de la Contraloría que señala responsabilidad civil por la avenida Pacheco, pero es Villamil y no mi persona", dijo Flores.

Sesión del Concejo

Ayer se debía realizar la sesión ordinaria del Concejo en el Salón de la Banderas del Comando de la Policía, sin embargo, a petición de los concejales de Unidad Nueva Esperanza (UNE) fue suspendido para las 15:00, esta vez en el Concejo. A la hora fijada, fue postergada a pesar que los concejales de UNE levantaron su huelga de hambre que ingresaba a su quinto día.

Ex autoridades de la Alcaldía y el Concejo serán procesadas

Concejo aprueba informe financiero para evitar congelamiento de cuentas

Martín Numbela



La decisión fue tomada, ayer, en el Concejo Municipal.

El informe de los Estados Financieros debió ser enviado al Ministerio de Hacienda hace más de dos meses. Por el retraso algunas partidas de la Alcaldía ya fueron congeladas.

María Mena M.

El Concejo Municipal aprobó ayer los Estados Financieros de la gestión 2009 de la Alcaldía, pero realizó 15 observaciones que fueron enviadas al Ejecutivo. Recomienda iniciar procesos civiles, administrativos y penales a ex autoridades del Ejecutivo y del Órgano Deliberante.

"Se aprobaron los Estados Financieros para evitar que la Contraloría congele las cuentas, pero se está enviando un informe a la Alcaldía recomendando que inicie procesos contra los responsables y se recupere los recursos del municipio", señaló el concejal municipal Edwin Jiménez.

La presidenta del Concejo Municipal, Ninoska Lazarte, y el concejal municipal Jiménez no quisieron precisar el monto malversado porque en cada unidad se detectaron cifras diferentes.

Ya se había anunciado que los ex alcaldes de Cercado, Tatiana Rojas y Gonzalo Terceros, serán procesados penalmente por complicidad al no iniciar juicios contra los responsables, sin embargo, Lazarte dijo que existen ex concejales que también serán procesados.

Las cuentas

Para que las cuentas de un municipio no sean congeladas, se debe enviar un informe de los Estados Financieros al tercer mes del año al Ministerio de Hacienda a fin de que analice si se están empleando adecuadamente los recursos que les fueron destinados.

Hace más de dos mes los informes debían ser enviados a la ciudad de La Paz y por ello algunas partidas del municipio ya están congeladas por la Contraloría, según Jiménez. "Se van paralizando partidas de manera gradual. La primera fueron las cuentas de ingresos propios, después venía los recursos de la Participación Popular".

LAS IRREGULARIDADES

Los Estados Financieros de la Alcaldía de la gestión 2009, que fueron aprobados ayer por el Concejo Municipal con una serie de observaciones, son las siguientes:

- En el Estado de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009, se reporta gastos de inversión como proyectos capitalizados en lugar de reflejar como gastos con cargo a inversión, por Bs 67.610.523. Según el informe se malversó recursos del Seguro Universal Materno Infantil y utilizó para pagar sueldos y otros gastos de la Dirección Municipal de Salud.
- El detalle de los montos reportados en la cuenta de bancos, no refleja la transferencia de recursos realizada por el Tesoro General de la Nación de Bs 40.140.700 para el proyecto túnel de El Abra, que debería ser registrada en una cuenta o libreta específica.
- Existe un saldo de la Cuenta Única Municipal (CUM) de Bs 183.257.692 que está sobrevaluado en Bs 650.862 monto que corresponde al egreso irregular de recursos que debían ser pagados a la Importadora Campero, desviados presuntamente por Roberto Orgaz Siles, ex oficial Mayor Financiero.
- En la cuenta "Fondos de Custodia y en Garantía", se registra un monto de Bs 3.587.353 y en el pasivo se tiene un registro de Bs 5.103.125 en la cuenta de Fondos en Custodio y Garantía, hay una diferencia de Bs 1.515.772, lo que significa que se han dispuestos recursos de esta cuenta de forma irregular.
- Las notas de los estados financieros, reportan que se han utilizado recursos de fuentes de Participación Popular para el pago de obligaciones que debían ser cubiertas con recursos propios, registrando la gestión 2009 Bs 37.679 ocasionados por débitos automáticos y un saldo de la gestión 2008 por Bs 37.432.836, que no fueron repuestos a la libreta de Participación Popular.
- Existen cuentas por cobrar por un total de Bs 5.489.516. las deudas más relevantes de empresas y entidades son: El Servicio Municipal de Agua Potable y la Feria Internacional de Cochabamba.

Varios funcionarios municipales deben a la Alcaldía: Héctor Zenzano Daza (2007) Bs 537.626. Davis Carvallo Calestines (2005) Bs 373.801. Edgar Jesús Gandarillas Tellería (2009) Bs 31.558. José Orlando Crespo Polo (2009) Bs 10.500. Ximena Wilma Villarroel Castro (2009) Bs 3.479. Édgar Gonzalo Guzmán Orellana (2009) Bs 176.500. Roberto Orgaz Siles (2008) Bs 350.000 y otros.

Castellanos posesiona a cuatro oficiales mayores quienes asumirán funciones desde el viernes

Redacción

Como parte de la nueva administración el alcalde Edwin Castellanos posesionó ayer a cuatro oficiales mayores y al secretario de Planificación.

Las nuevas autoridades que fueron posesionadas son: en las áreas de Administración Financiera, Osvaldo Delgadillo Nogales; de Cultura, Fernando Claure Gantier; Servicios Técnicos, Leonardo Anaya y el secretario de Planificación, Sergio Vega Arnez.

Castellanos dijo que los nuevos funcionarios tienen la responsabilidad de responder a los intereses de la población, consolidando y cumpliendo la ejecución del Plan Operativo Anual 2010, pero sobre todo, respondiendo al plan de gobierno municipal del Movimiento Al Socialismo.

El oficial Mayor de Servicios Técnicos, Leonardo Anaya, afirmó que el próximo viernes tendrá una reunión con todo el personal que está a su cargo y solicitará informes de las obras ejecutadas y las observadas. Desde el lunes 7 de junio, Anaya efectuará una inspección a los trabajos donde existe denuncias.

El acto concentró a varios funcionarios de la Alcaldía, pero también participaron la presidenta del Concejo Municipal, Ninoska Lazarte y algunos concejales, quienes aprovecharon la oportunidad para enviar las recomendaciones y observaciones halladas en los Estados Financieros en la gestión 2009 de la Alcaldía.



Osvaldo Delgadillo, Leonardo Anaya, Luis Fernando Gantier y Sergio Vega Arnez, son los nuevos oficiales mayores.

Los colegios privados no pueden subir pensiones

ANF

El viceministro de Educación Regular, Iván Villa, aclaró que no se autorizó ningún incremento de pensiones en los colegios privados y advirtió con sanciones a los establecimientos que no quieran sujetarse a las disposiciones legales que emita el Ministerio de Educación.

La autoridad educativa lamentó que algunos establecimientos privados estén tomando medidas unilaterales, sin respetar la normativa del Ministerio de Educación, por lo que anticipó que realizarán un seguimiento sobre este aspecto.

"Se tiene previsto una negociación con los representantes de este sector para definir este tema", dijo y anunció que en la evaluación que realicen a estos establecimientos se determinará las sanciones.

En Cochabamba, el presidente de la Asociación Departamental de Colegios Privados, Germán Rico señaló que exigen el cumplimiento de un acuerdo a principios de año en el que se les prometió que esperarían a mayo para saber el porcentaje del incremento salarial y que el cobro sería retroactivo a febrero, el primer mes de clases.

Cochabamba
Año 2010, jueves 3 de junio



Santa lección

Unai Amenabar

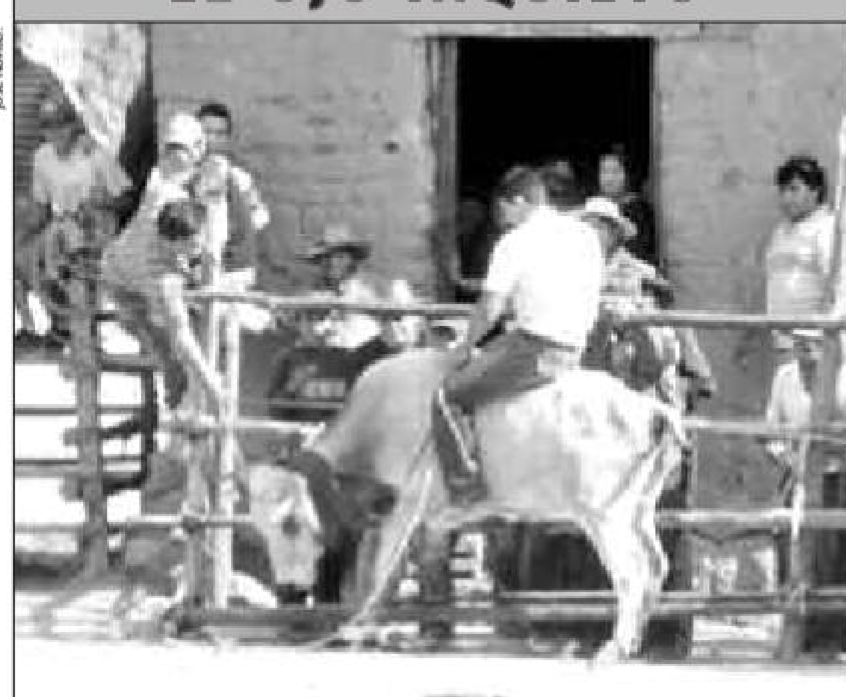
Caracas/Venezuela.- Las recientes elecciones presidenciales de Colombia nos dejan un montón de lecciones. Tantos como ganadores y perdedores arrojaron los comicios. Destaquemos uno que a mi parecer es de los más importantes. La victoria de Juan Manuel Santos, quien más que duplicó a su más cercano competidor, es el triunfo de un pueblo que ve cómo sus principales problemas están siendo resueltos. Tal vez la mayoría de las personas reconozca (seguramente de manera simplista) a JM Santos como el ex ministro de la Defensa de Uribe. Pero ¿Qué importancia tiene eso? La importancia de haber sido el hombre que tuvo la responsabilidad de atacar (y lo hizo con éxito) a la amenaza que representa el grupo terrorista FARC. Buena parte de la población colombiana reconoce a ese grupo guerrillero como el responsable no sólo de la muerte sin sentido de una gran cantidad de ciudadanos, sino también de la destrucción de la economía, el auge de la industria de las drogas y la mala imagen en el concierto internacional. Esas eran las principales preocupaciones de los colombianos y JM Santos era la cabeza de un equipo que fue solucionando paulatinamente ese problema.

Eso pasa cuando la gente responsable de resolver un problema que la población reconoce como prioritario se ocupa de su solución. Si Santos en lugar de atacar efectivamente a las FARC se hubiese puesto a querer cambiar el mundo, acabar con el sistema capitalista, pelearse con el "imperio", hablar pestes de sus conciudadanos empresarios, estudiantes, sindicalistas, sacerdotes, periodistas, políticos, etc., y cuando se le reclamase hubiese intentado desprestigiar a quien hace la denuncia y hubiese cambiando a su encargado de comunicaciones señalándolo de que no sirve o hubiese llamado traidor a todo aquel que no le dice "Amén" a todo lo que él planteaba por muy ridículo o inviable que fuese, seguramente el resultado electoral hubiese sido otro. Las lecciones están ahí. Ojalá sepamos aprender de ellas.

Unai Amenabar es columnista del Universal de Caracas.
UNAIAMENABAR@HOTMAIL.COM

EL OJO INQUIETO

José Novillo.



En la población colonial de Totora *la corrida de toros es una actividad que se cumple en festividades especiales, aunque ante la proximidad del 23 de junio, ya se realizan los preparativos para su fiesta aniversario.*

Salario diferenciado

Teófilo Delgadillo Cano

Uno de los aspectos importantes en las peticiones de magisterio; además del incremento en la masa salarial ha sido el salario diferenciado entre los profesores rurales y urbanos, que en más de una ocasión ha provocado la continuidad del conflicto en los docentes urbanos, pidiendo la nivelación de horas.

Ahora bien, sí analizamos en profundidad esta diferencia a favor de los maestros rurales, vamos a encontrar, que sí los rurales justifican ganar más, por las siguientes razones:

1.- El maestro rural desde que se ha iniciado, trabaja en los rincones más alejados de la geografía nacional, caminando horas y días para llegar a su escuela por falta de transporte, especialmente en las unidades educativas asociadas viven solos, privados de los servicios básicos, energía eléctrica, lugares de recreación, etc, sin posibilidades de acúmulos, permaneciendo en la escuela semanas, meses y años haciendo trabajo comunal los días sábado y domingo participando de las actividades cotidianas del comunario o campesino; es decir que el maestro rural es cura, abogado, corregidor, dirigente, porque cada día tiene la misión de orientar, hacer entender, reflexionar a todas las masas para evitar conflictos entre sí y vecinos. En muchos casos, este maestro rural permanece en esos lugares hasta 10 - 15 ó más años dependiendo del cariño que ha tomado a la gente humilde y su vocación de servicio.

2.- El docente urbano, siempre ha sido favorecido en este aspecto porque en su unidad educativa desde el inicio, tiene por lo menos agua potable, energía eléctrica y el transporte lleva hasta la misma escuela, está en compañía de muchos profesores, sin trabajo extra aula y en muchos de los casos con facilidades para el acúmulo hasta más de cien horas.

Por lo manifestado, el 20% de diferencia a favor del profesor rural es un reconocimiento a su sufrimiento y dedicación al campesinado boliviano.

> ***Por lo manifestado, el 20% de diferencia a favor del profesor rural es un reconocimiento a su sufrimiento y dedicación al campesinado boliviano.***

Si pensamos igualar esta diferencia, las autoridades superiores y la dirigencia sindical debían buscar otras alternativas, como por ejemplo formar anillos de acuerdo a la distancia y accesibilidad del territorio patrio pagando el salario diferenciado de acuerdo a estos aspectos, que de alguna forma recompense el sufrimiento, evitando también, la corrupción y la pelea por quedarse en las escuelas más próximas, especialmente de los recién egresados.

Las designaciones debían realizarse a nivel nacional en función al esfuerzo académico de cada estudiante, como en la década del 70, obligando de alguna manera a los nuevos maestros a conocer nuestra geografía, ganar experiencia en el campo de trabajo y cumplir por lo menos con la alfabetización u otro trabajo social a favor de las mayorías nacionales para ser acreedores al Título en Provisión Nacional, tal cual estipula el Reglamento del Escalafón Nacional del Magisterio.

En este 6 de junio, un homenaje de admiración y respeto al maestro boliviano, forjador de las futuras generaciones

Teófilo Delgadillo Cano es profesor.

VAHARADAS

La economía, ese gran espacio



Oscar Olmedo Llanos

Las teorías en economía no se objetivan abarcando espacios cerrados, ocluidas en sí mismas. Contrariamente, estas teorías más allá del discurso económico "real", de ese su "hecho constitutivo", se muestran más penetrantes al observar que ellas además contienen una visión y un espacio óntico-ontológico, abarcando así, todo un universo del ente y el ser.

Por supuesto que no es común encontrar en la literatura económica textos ligados a temas de filosofía, estos últimos pueden hallarse bajo el título de filosofía "de la" economía o fundamentaciones filosóficas "de la" economía. Es decir, que bajo premisas filosóficas se trata de entender y llegar a una comprensión de las variables y relaciones de estas en economía. Pero lo que de por sí se hace difícil, es descubrir algún libro o investigación sobre "ontología económica". Se trata entonces de andar hurgando en lugares solapados, ocultos, teorías que permitan encontrar entre ambas una especie de ¿simbiosis? y/o quizás un ¿sincretismo? que se exprese precisamente en una "ontología económica".

El tema tiene algunas características específicas. Una es la que trata de la unión entre la economía y la filosofía, o viceversa, pero desde la óptica ontológica. Otra, donde ambas parecen inevitablemente condenadas a una especie de sincretismo, entendiendo esto como la existencia de una doctrina que llega a fundir diversas opiniones sin darse necesariamente un criterio de selección. Pero también parece necesario rescatar de la simbiosis la convivencia y las recíprocas ventajas de esa unión de teorías no necesariamente afines a través de: a) filosofemas o de un sistema filosófico que está constituido por conjuntos de enunciados, organizados sistemáticamente, y b) de categorías y variables económicas.

Así como es casi imposible delimitar áreas específicas de determinadas ciencias, ocurre lo mismo entre la filosofía y la economía, porque ambas tratan sobre la vida, es como señala acertadamente C. Dyke: "La vida cotidiana no se divide en una parte filosófica y una parte económica. Es muy simple: tenemos que tomar decisiones inteligentes basadas en nuestros valores y propósitos y en las mejores conjeturas posibles acerca del resultado probable de cada decisión.

La filosofía y la economía intervienen de lleno en esas decisiones" (Filosofía de la economía). Se trata de una ilación en la que ambos se entrecruzan.

Por su parte, el economista y filósofo kantiano en su obra: Filosofía de la economía Rudolf Stolzmann, confía en que la filosofía es la clave de la relación entre el individuo y la sociedad, sostiene que por esto la filosofía lleva en sí el momento social, de igual forma, "la economía penetra ambas partes de la filosofía: tanto en el dominio de la razón teórica como en el de la práctica, tanto en el reino sujeto al orden de las necesidades naturales como en la esfera libre de las finalidades. Ella no es meramente una creación de la naturaleza, sino -en última instancia y al mismo tiempo- una creación teleológica que lleva en sí la idea de ética, una obra de responsabilidad y libertad humana". Por estos motivos, ambas (economía y filosofía) se tocan a mitad del camino. Pero no siempre este aspecto ha sido reconocido, más bien la tendencia fue apartar la economía de los "efluvios metafísicos de la filosofía", e incluso aislarla bajo el apotegma de, una "economía para los economistas", analogía de la Teoría Monroe, tal como la propuso lamentablemente Schumpeter, cuando postulaba su economía pura.

Oscar Olmedo Llanos Estudios en: Economía y Filosofía

Contra- Ruta



OPINIONES DE LA GENTE

¿Es correcto que los movimientos sociales interfieran en la administración del gobierno municipal?

Los movimientos sociales nunca han interferido y tienen como misión fiscalizar el trabajo de las autoridades municipales.
En ésta gestión tenemos planificado coordinar el trabajo entre autoridades y organizaciones sociales.
Ellos (organizaciones sociales) tienen ideas, proyectos importantes para sus barrios, es necesario escuchar y tomar lo bueno que propongan, ya que debemos tener apertura en todo.



Henry García
Concejal del MAS

Cualquier intervención de los movimientos sociales es legítima, sobre todo cuando son propositivos.
A veces las autoridades municipales con nuestras buenas o malas decisiones, provocamos a las organizaciones sociales para que intervengan en una gestión municipal.
El reclamo e intervención de las organizaciones sociales es importante, sobre todo cuando las autoridades se olvidan de los vecinos.



Marcelo Galindo
Ex alcalde de Quillacollo

Los movimientos sociales y organizaciones territoriales de base existen para fiscalizar, hacer seguimiento del trabajo que realizan las autoridades municipales.
Es evidente que si encuentran algo malo o ven que las autoridades no trabajan intervienen, pero sólo para reclamar y exigir el cumplimiento de las promesas ofrecidas en campaña electoral.
Las organizaciones sociales están, también, para coordinar en la gestión.



Pedro Carvajal
Ex constituyente

El mandato del voto y la gestión están por encima de las presiones

En el nuevo ordenamiento jurídico nacional, que está expresado en la Constitución Política del Estado en actual vigencia, existen normas que deben ser observadas por todos los ciudadanos, más allá de sus cargos y rangos institucionales.
No se puede amenazar a una determinada autoridad, concejal municipal, consejero o a cualquier autoridad electa legal y legítimamente, por el solo hecho de no estar con las políticas oficialistas.
Lo que ha expresado hace poco el presidente Evo Morales en relación a la situación política del municipio del Cercado en Cochabamba, parece un exceso en relación a los preceptos de la democracia municipalista en particular, y de la democracia en general. Es comprensible que el Presidente y jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS) esté molesto porque la presidencia del Concejo Municipal de la Alcaldía de Cochabamba no hubiese sido ocupada por un miembro de su partido, pero ello no quiere decir que llegue al extremo de pronunciar advertencias en sentido de que los que no se suman al proceso de cambio, además sin ningún condicionamiento, pueden vérselas con los movimientos sociales, porque en realidad lo que dijo es simplemente eso, cuando afirma que el sexto concejal del MAS para administrar la Alcaldía de Cochabamba deben ser los movimientos sociales.
El voto popular otorgó la victoria electoral para alcalde del candidato masista Edwin Castellanos, aunque por un margen modesto, y la elección a la presidencia del Concejo Municipal, recayó en la candidata opositora Ninoska Lazarte, lo que establece una correlación de fuerzas que tiene que equilibrarse en la negociación y la concertación en beneficio de los ciudadanos y de la ciudad. Estos preceptos son elementales en democracia, primero, porque se sostienen en el voto de la gente y segundo, porque cuando se habla de establecer consensos, se pasa necesariamente por la deliberación, es decir por la exposición de ideas y proyectos determinados, que al final se imponen si tienen la fuerza de la utilidad y el respaldo técnico y de los proyectos correspondientes. Estos razonamientos tienen que adecuarse a una gestión edil que esté por encima de intereses partidarios, sean de cualquier sector o grupo. Lo grave es que cuando se traspasan los límites de la gestión encaminada al bien colectivo, para ingresar al ejercicio político partidario, dichos propósitos se convierten en hegemonismo proclive a arrasar con los principios democráticos y deliberativos en libertad.
Aquél dicho esgrimido en algunas oportunidades por el partido oficialista, en los "cercos" al Congreso Nacional, que presionaban a los opositores, y que decía que lo que no se puede en democracia se lo consigue en las calles, resultaría funesto.
Los movimientos no pueden presionar, porque no están por encima del voto ciudadano. Por mucho que griten o realicen cercos, no tienen legitimidad y si ganan algo con la fuerza, resulta endeble y termina por derrumbarse en el tiempo y ante el ciudadano.

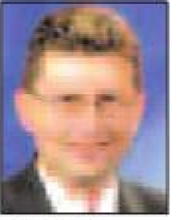
> *Los movimientos sociales no pueden presionar, porque no están por encima del voto ciudadano. Por mucho que griten o realicen cercos, no poseen legitimidad, y lo que carece de este principio, si gana algo con la fuerza, termina por derrumbarse en el tiempo y ante el ciudadano.*

Un futbolista dirime en el Concejo

Julio César Baldivieso, gran mediocampista de una de las mejores selecciones de fútbol de Bolivia, es ahora la pieza clave de un otro equipo: el Concejo Municipal.
Los avatares de la política, y de la vida en general, coloca a las personas en sitios que nunca soñaron ni buscaron. El destino, la suerte y los accidentes de la existencia son inesperados.
Baldivieso en el Concejo Municipal, como único miembro de una agrupación de un masista disidente, Álex Contreras, es uno de estos casos.
Con cinco concejales del oficialismo e igual número de la oposición, el ex futbolista tiene en sus manos la aprobación o rechazo de ordenanzas, de decisiones del Concejo Municipal; la primera, la elección de la presidenta de Todos Por Cochabamba, Ninoska Lazarte. Seguirán otras iniciativas, beneficiosas o no, que tendrán en el solitario concejal la última palabra.
Ésta es la democracia y hay que aceptarla, pero también debe llevar a la reflexión en torno a los conocimientos, profesionalidad, aptitudes de una persona que decidirá, literalmente, mucho de la vida de los ciudadanos de Cochabamba.
Es verdad que hay funcionarios (y hasta presidentes) que sin tener títulos académicos acceden a cargos altos y se desempeñan con éxito, pero también está la otra cara de la moneda: profesionales muchas veces han sido deficientes administradores.
El caso del concejal dirimidor en el Concejo, que parece haber optado ya por uno de los bandos que tienen cinco concejales cada uno, es singular. Conocido como deportista, y acompañante de campaña de Evo Morales, ahora está en las filas de la oposición. También es comprensible, especialmente en la política boliviana.
Lo único que se le debe pedir es que se asesore muy bien antes de dar su decisivo voto.

> *Julio César Baldivieso fue un gran futbolista. Esperemos que también "juegue" tan bien como concejal.*

COLUMNISTA *invitado*



Robert R. Téllez Chávez

Dignidad y derecho

El hombre no se siente seguro, se ve amenazado por el hombre y por la sociedad, la que él mismo construye con sus manos, víctimas de graves injusticias. El hombre busca nuevos fundamentos, formula nuevas declaraciones, constituye organismos que velen por el efectivo reconocimiento, y ejercicio, de sus derechos.
En medio de este clima social se descubre un grave contrasentido: jamás el hombre ha adquirido conciencia tan clara de sus derechos, y quizá hoy como nunca son violados, gravemente, en el mundo entero. Se constata de este modo que las meras injusticias humanas, que los sistemas políticos son impotentes, e incapaces de asegurar tales derechos.
Para que el hombre pueda realizarse, cabalmente, debe entender su propio valor moral: el ejercicio efectivo de sus derechos es condición indiscutible para ello. A la verdad antropológica debe seguir la verdad ética: que el hombre se realice según los valores morales que porta, y que se condensan en el ejercicio de sus derechos. La efectiva observancia de los derechos es el criterio inequívoco para discernir si el hombre es respetado en su dignidad o no.
La dignidad de la persona es un bien esencial al hombre, que por tener su origen y fin propio en Dios, adquiere un carácter sagrado. Consecuentemente, la dignidad de la persona humana es un valor de primer orden, que habrá que defender frente a cualquier amenaza. De su efectivo reconocimiento depende que el hombre pueda vivir y realizarse plenamente como hombre. El hombre no puede plantear su existencia al margen de Dios, porque sólo a su luz es como podrá entenderse a sí mismo, y construir coherentemente su vida.
Los valores morales responden a las exigencias más profundas de la persona humana, de modo que si quedan perjudicados el hombre no podrá realizarse coherentemente como persona humana.
Los derechos no son cosas que se otorgan o conceden al hombre, sino "bienes de humanidad" de primer orden, cuyo efectivo reconocimiento o no, realiza o frustra el desarrollo personal. Su ejercicio adecuado permite que el hombre se realice en su verdad personal, y que la sociedad adquiera la categoría de una sociedad justa.

Robert R. Téllez Chávez, es abogado y docente universitario.

Director: Edwin Tapia Frontanilla
Codirector: Federico Sabat Lara
Gerente: Graciela Méndez de Escóbar
Coboce Ltda.- Editora Opinión
www.opinion.com.bo opinion@opinion.com.bo

Jefe de Redacción: Antonio Rivera M.
E-mail: redaccion@opinion.com.bo
Jefe Publicidad: Carla Schnurpfeil
E-mail: publicidad@opinion.com.bo

EDITORES
Política: José Novillo, Sulema Meza T.
Sociedad: María L. Mercado, Darynka Sánchez A., Mythyl Antezana
Ciudad: Betty Condori, Jorge Fernández B., Tatiana Castro
Economía: Elizabeth Riva A., David Ovando, Jhenny Nava
Estilo&Cultura: Hugo Peredo V., Sergio de la Zerda
Deportes: Rolando Gamarra U., Guillermo Gutiérrez F., Joel Vera
Int. y Cierre: Jorge Delgado
Informe Especial: Leslie Lafuente
Jefe de Producción: Bladimir Rocha V.
Editor de Diseño: Julio Escóbar H.

Cochabamba: Calle Gral. Acha N° 0252. Telfs.: 4254400 - 4253434. Fax: 411-5121 • La Paz: Edificio Gundlach, calle Reyes Ortiz. Telf.: 2316027 • Santa Cruz: Independencia esq. Pari Telf.: 3351012 - 3302793

Cochabamba
Año 2010, jueves 3 de junio
Opinión

Oportunidad para 18 líderes

Berardino Meruvia

Diez y ocho líderes del país fueron elegidos para autoridades de sus departamentos, será que uno de los nueve gobernadores del país ¿sea el futuro presidente de la nación?, o será uno de los nueve alcaldes de las capitales de departamento recientemente posesionados?

Verdaderamente los bolivianos viviremos nuevas realidades a partir del segundo semestre del año en curso, se consolidan las autonomías en el país y en nuestro departamento a la cabeza de Edmundo Novillo, comienza el proceso de construcción del nuevo diseño institucional, arrancan los tiempos de cambio, un verdadero desafío para las nuevas autoridades electas, nace la esperanza real para el progreso y desarrollo de los habitantes de todos los rincones de la patria. El que mejore los ingresos económicos, el que mejor planee, organice, dirija y controle las finanzas de su región, el que disminuya la pobreza de su departamento, el que haga desaparecer o disminuir el analfabetismo, la ignorancia, el que atienda la salud y la educación en todos sus niveles, el que mantenga las mejores relaciones con sus habitantes, el que emplee a los mejores profesionales, técnicos y ciudadanos en la administración de recursos departamentales, el que mantenga las mejores relaciones con el Gobierno central, el que se destaque por ser un excelente negociador, el que desprecie la arrogancia, la soberbia, la prepotencia, la corrupción y la mediocridad, el que embellezca su departamento, el que venda la mejor imagen de su región a nivel nacional e internacional, el que atraiga mucho dinero para invertir en producción y exportar con valor agregado, el que gobierne con mucho patriotismo sin desmerecer el claro ejemplo del ex presidente Nelson Mandela, que después de estar preso durante 27 años liberado fue electo presidente de su país; dictó la Ley de Reconciliación, disposición que le permitió gobernar su país por igual para blancos y negros, sin resentimientos ni rencores evitando las diferencias sociales; ese será el futuro presidente de Bolivia, ¿comparte la opinión?

Comienzan nuevos tiempos y sea en buena hora, es tiempo que nuestra amada Bolivia y sus diez millones y trescientos mil habitantes vivan bien, tenemos materias primas en abundancia, tenemos talentos en recursos humanos, tenemos recursos financieros aunque escasos de momento para invertir en empresas productivas, tenemos belleza natural para atraer turistas y capitales. Necesitamos líderes políticos, patriotas, que de verdad amen a Bolivia y a todos sus habitantes sin discriminación alguna, necesitamos también servidores públicos muy honrados y con respeto absoluto a las leyes que rigen la nación.

Asimismo, los nueve alcaldes de país tienen oportunidades brillantes al igual que los gobernadores, el alcalde que haga de su municipio una ciudad moderna con magníficas obras y cero corrupción será también aspirante presidenciable a futuro.

Bernardino Meruvia es economista y docente universitario.

Autonomía, alas para Bolivia


Waldo Ronald Torres Armas

Se ha iniciado una nueva etapa del Estado. El acceso a la autonomía de todos los departamentos otorgará un ponderado equilibrio a un modelo autonomista de corte clásico y abrirá el proceso en igualdad jurídica, coherentemente competitivo entre los distintos departamentos.

El régimen de gobierno recupera así la pérdida inútil de tiempo político en la que incurrió, cuando se oponía a la autonomía. Pero no es un regalo de quienes paradójicamente se adueñaron de la autonomía, sino la aplicación del principio de "retroversión de la soberanía al pueblo", que paulatinamente irá frenando las intervenciones autoritarias del Ejecutivo. No obstante, esta "concesión" del régimen no apaciguará los ánimos, en el entendido de que su orientación es autoritaria, no procura resolver las diferencias vía concertación e incita los movimientos secesionistas. La autonomía, al contrario de la soberanía unitaria, significa: La voluntad radical y sin reservas de la convivencia histórica en integración decidida y no impuesta. La idea de plurinación expresa el deber de quebrar todo interés particular en beneficio del destino común. Se trata de imponer el derecho superior de la plurinación sobre todo apetito de poder.

A partir de ahora y a pesar de que persistirán las inercias del Estado centralista, será mayor la fuerza y el poder consecuente de las autonomías para negociar sus competencias que las lleven a un desarrollo económico social más acelerado. Una cierta homogeneización en el estado de las autonomías se producirá cuando todos los departamentos tengan estatutos de contenido similar. Esto significa que los departamentos tendrán la capacidad de diseñar su propia geoestrategia integral de desarrollo y que sus modelos de desarrollo competirán por sí solos, sobre la base de que cada territorio es diferente del otro, social, económica y culturalmente, por lo que sus estrategias deben ser diferentes.

¿Cómo afectará a los ciudadanos este modelo de Estado diferente? La crisis del centralismo provenía del lazo político ineficaz con al autoritarismo del Ejecutivo. La distribución territorial del poder del Estado en varios centros, se convertirá en el sustituto del inaplicado principio de separación y equilibrio de poderes; el despotismo del Ejecutivo será equilibrado y en otros bloqueado cuando intente interferir con competencias autonómicas; se contrarrestará la verticalidad del poder nacional sustituyéndola por relaciones de autoridad compartida y ya no será posible al Gobierno utilizar ni manipular en su intento de conservar o reproducir el poder del Estado. Las autoridades departamentales privilegiarán lo regional a lo nacional, aun si son miembros del partido de gobierno, pues sobrevendrá el conflicto de intereses.

La solución autonómica "simétrica", como hecho diferencial, permitirá articular políticas públicas sin privilegios para ningún departamento. Por esto, el desafío para el régimen es evitar políticas discriminatorias contra los departamentos opositores, porque toda decisión se convertirá en política de comparación. Será posible diferenciar entre una simetría de solidaridad y una simetría de desigualdad. En los departamentos autónomos el poder se medirá ya no por su sometimiento a la autoridad central sino le estará permitido avanzar hacia la "diferencia" como derecho adquirido.

La decisión tiene un beneficio adicional y fundamental para la estabilidad del Estado: evita mayores desequilibrios por la desproporción de fuerzas entre departamentos lo que llevó a la subordinación inevitable de los más débiles a los más fuertes y se corría el riesgo de la desintegración. Un Estado maduro debe siempre propender a dar equilibrio a lo desigual. Las dinámicas que animarán el proceso serán centrípetas y los desequilibrios entre departamentos serán compensados con esfuerzos institucionales y nacionales capaces de evitar las diferencias excesivas. Esta fórmula generadora de simetría resulta funcional para la lógica de nuestro sistema político, tantas veces cuestionado.

¿Optarán las nueva autoridades de Cochabamba por una posición autónoma innovadora y le darán viabilidad? o ¿ratificarán su sumisión al partido de gobierno y se contagiarán de su ceguera? El desafío esta en: ser protagonistas en la formación de la voluntad departamental futura, o en ser repudiados.

Waldo Ronald Torres Armas es abogado constitucionalista.
Roto_@hotmail.com

Día de la Independencia de Sudamérica

Grover Cardozo

Como muy pocas veces en la historia argentina, el pasado 25 de mayo se congregaron dos millones de argentinos en la emblemática avenida Corrientes de Buenos Aires para celebrar el Bicentenario de la Independencia de ese país.

La convocatoria la realizó el gobierno de la presidenta Fernández, en momentos en que el asedio de algunos medios como el periódico Clarín llegó a su punto más alto y cuando muchos argentinos, creían que el gobierno de los Kirchner ya no salía de la crisis.

Al día siguiente de la conmemoración, todos los periódicos, incluidos el opositor Clarín, desplegaron titulares eufóricos y colmados de patriotismo destacando la sorprendente concurrencia. Clarín tituló: "Bicentenario: Festejo Histórico más allá de las diferencias", Página 12: "Canción con todos" y El Día: "Imponente cierre en los festejos del Bicentenario".

Desde luego que la multitudinaria convocatoria tiene que ver con la fuerza oculta que tiene el justicialismo argentino o más propiamente el kirchnerismo, ahora cobijado en el Frente Para la Victoria, sin embargo no todo es atribuible a la capacidad de persuasión de la simpática presidenta Cristina Fernández. Existen otros factores que en última instancia determinaron que los bonaerenses decidan hacerse parte de la histórica conmemoración y desfilar por la avenida Corrientes a lo largo del día.

El factor decisivo es el redescubrimiento que los argentinos están haciendo de la propia Argentina y su sentido de pertenencia a Sudamérica. Con la crisis que golpeó a ese país hace 7 años y la llegada de los Kirchner al gobierno, los argentinos están comprendiendo cuán sudamericanos y latinoamericanos son y cuán europeos no son, (Default de por medio).

En ese ámbito la celebración del Bicentenario está cobrando fuerza en Argentina y en todos los otros países de la región. El 19 de abril comenzaron estas conmemoraciones en Venezuela y se estima que continuarán hasta julio. El 20 de julio será la fiesta del Bicentenario en Colombia y el 18 de septiembre en Chile. La conmemoración está moviendo a millones de sudamericanos en cada uno de los países porque se trata del nacimiento político de las repúblicas de esta parte del mundo. De la conquista dolorosa, dura y heroica de la soberanía y la libertad.

Hace 200 años se instauraban gobiernos de criollos locales y surgían las voces favorables a la independencia y la necesidad de asumir la soberanía de la nación y la representación de los pueblos. Desde entonces el soberano no era más el rey sino el pueblo. Sudamérica empezó a ser ella con sus fortalezas y debilidades, pero ella misma al fin.

> ***Cada país tiene su propia fecha, pero falta un denominador común para todo el continente y de este modo trazar con más fuerza un sendero de trabajo, avances y progreso para los 200 años que vendrán.***

200 años después, coincidiendo con la celebración del Bicentenario, los pueblos de Sudamérica, a su modo y estilo están protagonizando otro empuje emancipador que busca completar y profundizar la obra de Bolívar, O'Higgins, San Martin y Martí.

Cada país tiene sus especificidades y ritmos de avance y a momentos subsisten diferencias y enconos, pero como nunca todos celebramos la valiente decisión que tomaron los pioneros de la independencia hace 2 siglos. Decisión encaminada a exigir a los extraños y ajenos dejar Sudamérica para los sudamericanos como manda el más elemental sentido de la lógica y la racionalidad.

Entonces, en el marco de las características que adquiere ese proceso en cada país sudamericano, tal vez haga falta dar un paso más: Señalar una fecha para que toda Sudamérica conmemore de manera conjunta la gesta de la Independencia como hito continental.

Nada más es cuestión de sentido práctico. Cada país tiene su propia fecha, pero falta un denominador común para todo el continente y de este modo trazar con más fuerza un sendero de trabajo, avances y progreso para los 200 años que vendrán.

Los humanos nos movemos a partir del lenguaje y en ese ámbito sólo las referencias concretas como las fechas y los nombres tienen capacidad de señalamiento y convocatoria. Así como la creación de Unasur es un paso estratégico vital, tenemos que aprender a ponerle fibra y hueso a nuestras necesidades de integración.

Grover Cardozo es periodista.

La Policía identificó al conductor como Derrick Bird

Terror en Inglaterra: Taxista mata a tiros a 12 personas y hiere a 25

El suceso motivó que la Policía de la zona pidiera a la población vecina que permaneciera en sus casas como medida de precaución.

Londres/Efe

Doce personas murieron ayer y otras 25 resultaron heridas cuando un taxista disparó indiscriminadamente por distintas zonas del turístico condado de Cumbria, en el noroeste de Inglaterra.

La Policía identificó al taxista Derrick Bird, de 52 años, como el presunto autor de la matanza, tras la cual se quitó la vida y cuyo cuerpo fue encontrado en un bosque del condado.

Bird, divorciado y padre de dos hijos, se dio a la fuga en un automóvil tras perpetrar la matanza. Al parecer, el individuo la emprendió a tiros contra personas que encontró al azar, según explicó ayer el jefe adjunto del cuerpo policial de la zona, Stuart Hyde, quien añadió que, hasta el momento, se han confiscado dos armas de fuego.

El tiroteo, para el que aún no se ha encontrado explicación, comenzó en la calle Duke Street, en la localidad de Whitehaven (Cumbria), donde supuestamente Bird disparó contra un colega de profesión.

El taxista, a quien algunos vecinos describieron como "un tipo tranquilo" y del que otros aseguraron que "era amigo de todo el mundo", presuntamente prosiguió con la matanza en dirección a las localidades de Gosforth y Seascale sin dejar de disparar a todo el que se cruzara con él a través de la ventana de su automóvil.

El suceso motivó que la Policía de la zona pidiera a la población vecina que permaneciera en sus casas como medida de precaución. Parece que Bird atacó, de acuerdo con la versión de los agentes, en "al menos 30 escenarios diferentes".



Agentes de criminalística de la Policía de Cumbria investigan el tiroteo protagonizado por un taxista, ayer.

El cuerpo sin vida de este taxista fue hallado poco después de la masacre en un bosque de ese condado, donde, según todos los indicios, se pegó un tiro tras haberse dado a la fuga en su vehículo.

Lo ocurrido ha dejado "en estado de shock" a los vecinos de la zona y a todo el país y se trata, según Hyde, de "un incidente realmente excepcional". Tres de los heridos ingresados en distintos hospitales del país se encuentran "en condición crítica" y otros cinco "muy graves", según confirmaron fuentes médicas.

Hyde advirtió de que la investigación se encuentra aún en una fase inicial, en la que todavía no es posible determinar cuál fue el motivo (de la matanza) ni si se trató de un acto premeditado. La Policía aseguró que actualmente se centra en recabar "la mayor cantidad de pruebas posibles" con las que aportar luz y "comprender" las "circunstancias" que movieron a Bird a perpetrar los asesinatos en cadena.

Peor matanza en 25 años

Esta es una relación de las peores matanzas ocurridas en Europa en los últimos 25 años:

- 19 de agosto de 1987.- Un francotirador mató a catorce personas e hirió a otras catorce en Hungerford, cerca de Londres (Reino Unido), tras lo que se suicidó.

- 12 de julio de 1989.- Un agricultor asesinó a catorce personas en la localidad francesa de Luxiol. Poco después se entregó a la Policía.

- 26 de agosto de 1990.- Los hermanos Izquierdo acabaron con la vida de nueve personas y dejaron heridas de gravedad a otras seis en la localidad Puerto Hurraco, en Badajoz (España).

- 1 de julio de 1992.- Un obrero despedido asesinó a siete personas en una fábrica de Besanón en Francia y se suicidó después.

- 12 de julio de 1993.- Un hombre mató a seis personas en la comunidad gitana de Metz-Magny en Francia y posteriormente se quitó la vida.

- 25 de septiembre de 1995.- Un joven perturbado asesinó a dieciséis personas, tres de ellas de su familia, hirió a otras siete y se suicidó en la localidad francesa de Sollíes-le-Pont.

Centroamérica retorna a la normalidad; temen más lluvias

Guatemala/Efe

Guatemala, El Salvador y Honduras empezaron ayer a volver a la normalidad y empezaron los trabajo de reconstrucción, tras el paso el fin de semana de la tormenta tropical "Agatha" que, según datos parciales, se cobró la vida de 184 personas en los tres países, dejó miles de damnificados y millonarias pérdidas materiales.



Pobladores cargan sus víveres luego de que un helicóptero privado llevara alimentos en Guatemala.

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) de Guatemala, en su último reporte oficial, señaló que la cifra de muertos se ha elevado a 156, mientras que los afectados, damnificados, evacuados y refugiados suman más de 400.000.

Conred precisó que la cifra de muertos aún "es preliminar" debido a que continúan los trabajos de rescate a nivel nacional, y que aún permanece un centenar de personas desaparecidas y 87 heridas.

El reporte oficial da cuenta que 135.773 personas fueron afectadas, 55.614 damnificadas, 135.394 evacuados y 36.149 están refugiadas en más de 300 albergues a nivel nacional.

Además, 36.149 personas quedaron en riesgo por las graves inundaciones, 24.472 viviendas fueron dañadas y otras 5.872 están en alto riesgo. También se reportan 18 puentes con severos daños y otros 100 que necesitan de reparación, 21 tramos carreteros totalmente destruidos y 52 más afectadas.

En Honduras, según reportó ayer la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), la cifra de muertos subió a 18 y la de afectados a 13.500.

De igual modo, se registran cuatro heridos y un desaparecido, así como 609 damnificados, mientras que 4.074 personas aún se encuentran en los albergues habilitados por Protección Civil. Además, señaló la Copeco, hay 1.378 viviendas dañadas y 95 destruidas, 18 puentes y vados dañados y 19 destruidos, así como 84 vías de comunicación de distinta categoría dañadas y cinco destruidas.

Liberan a 500 activistas retenidos

Estambul/Efe

Los tres aviones civiles con casi 500 activistas retenidos en Israel tras el abordaje de la "Flota de la Libertad" que portaba ayuda humanitaria a Gaza llegaron ayer a Estambul.

Los aviones con los cooperantes aterrizaron en Estambul a las 2:40, hora local (23:40 GMT) con 470 de los activistas retenidos, pudo comprobar Efe en el aeropuerto Atatürk de Estambul.

En ellos viajaban los tres españoles de la "Flotilla": la catalana Laura Arau, el madrileño Manuel Tapial (ambos miembros de la ONG "Cultura, Paz y Solidaridad Haydée Santamaría") y el valenciano David Segarra, periodista del canal de televisión venezolano "Telesur".

Cientos de turcos, entre simpatizantes y familiares, brindaron una acogida multitudinaria con aplausos y vítores a los activistas en el aeropuerto estambulí, con cánticos y proclamas contra Israel. Muchos miles más, alrededor de 10.000, según los medios locales, se han concentrado en el centro de Estambul en solidaridad con los liberados en un acto organizado por la ONG IHH, uno de los organizadores de la flotilla para Gaza.

Comunicado



Telecel S.A. comunica a sus usuarios y público en general, que a partir del viernes **04 de junio** del presente año está disponible el servicio de "CONSULTA DE SALDO DE PAQUETIGOS" para los abonados que adquieran cualquier Paquetigo de Llamadas, SMS y/o Internet.

• Los abonados Pre pago y Factura fija que hayan adquirido un Paquetigo y desean consultar el saldo del mismo, deben enviar un **SMS** con cualquier palabra al número corto **223**.
• El abonado recibirá un mensaje de texto en el cual **le indicará el saldo del Paquetigo** (s) que haya adquirido, ya sea éste de Llamadas, SMS o Internet.
• El envío del mensaje de texto es gratuito.

Este servicio está disponible para abonados Pre pago y Factura fija a nivel nacional.

Gracias por su atención.



13179

Cochabamba
Año 2010, jueves 3 de junio
Opinión

Joven de 15 flageló a sus hermanos de 8 y 10 años

Redacción

Ocurrió en Quillacollo. Un adolescente de 15 años flageló a sus hermanos menores, dos niños de 8 y 10 años de edad que tenían sus cuerpos llenos de hematomas largos (huellas de los cinturonazos con los que fueron golpeados) y fueron diagnosticados con treinta días de impedimento.

El caso fue denunciado a la Defensoría de la Niñez de Quillacollo por maestros de la unidad escolar donde estudian los niños. Los profesores se percataron que los menores estaban muy adoloridos y al examinar sus espaldas descubrieron que fueron flagelados. Los niños relataron que sus padres están separados y que ellos le tienen mucho miedo a su hermano mayor (de 15 años) porque es muy violento y los castiga, por cualquier motivo, en cuanto su madre sale a trabajar.

Añadieron que el fin de semana, la madre de los tres salió temprano y el agresor sacó un cinturón con el que los flageló sin piedad por no haber cumplido con sus quehaceres. Los niños huyeron a la casa de su padre y asistieron al colegio para una actividad extracurricular.

Descubren que madre vendió a su bebita en Bs 1.000

Redacción


La denunciante Jesusa Molle Coria ahora es investigada.

La madre que denunció el martes que su hija fue raptada por "una doctora" del Centro de Salud Cochabamba, en realidad vendió a su niña recién nacida en 1.000 bolivianos a una mujer que pasaba por el hospital el domingo, cuando madre e hija salían después de haber sido dadas de alta.

Eva Suárez, de 36 años, la mujer que fue aprehendida el martes en la noche con la bebita de Jesusa Molle Coria en los brazos, declaró ante la Fiscalía que fue la misma madre de la menor quien ofreció a la criatura en venta y que ella, deseosa de tener un hijo, pagó el monto solicitado con el objetivo de cuidar y amar a la bebita.

Suárez, asustada porque la Fiscalía pretendía imputarla por el delito de trata y tráfico de personas, en su modalidad de guarda y adopción ilegal, describió cómo ocurrieron los hechos. Dijo que sus sueños de tener un hijo la aturdieron y no le permitieron pensar en que cometía un delito, igual que la madre.

Jueza deja libre a meretriz colombiana investigada

Redacción/Santa Cruz

La colombiana Nelinda Faydi Bejarano Gonzales (21) quedó ayer en libertad luego que la jueza Estrella Montaño resolviera la aplicación de medidas sustitutivas a la detención en este caso.

La extranjera fue imputada por los delitos de legitimación de ganancias ilícitas y por enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado, luego que la Fiscalía antidroga detectara en su cuenta bancaria personal la existencia de 282.000 dólares cuya procedencia ella no supo justificar con argumentos creíbles o legales.

Bejarano sostuvo que ella logró acumular esa cantidad de dinero en su cuenta cobrando por sus servicios sexuales a hombres pudientes de más de 50 años. Sin embargo, la colombiana tiene además otras propiedades, bienes inmuebles y vehículos que permiten presumir que sus ingresos económicos son mucho mayores de los que en realidad declara.

La defensa de la extranjera dijo que el dinero no fue reunido en meses, sino en años. Justificó la procedencia del mismo en la actividad sexual comercial de su cliente con gente de altos ingresos económicos.

La jueza Estrella Montaño resolvió otorgar medidas sustitutivas en favor de la colombiana y le fijó una fianza de 30.000 bolivianos, arraigo y la presentación ante la fiscal las veces que sea convocada, mientras se investiga su fortuna.

Hace un mes se enfrentó a tiros con la Policía y logró huir herido

Capturan al "Gitanillo" como sospechoso de varios atracos

Wálter Gary Zambrana tiene un amplio prontuario en la Policía por la comisión de diferentes delitos. Fue reconocido por un librecambista al que le robó 20.000 dólares hace poco, entre otros casos.

Fernando Balderrama



Wálter Gary Zambrana fue reconocido en fotografías por el librecambista al que le robaron 20.000 dólares este año.

Redacción

Cerca de su casa en Villa México, ayer, fue capturado Wálter Gary Zambrana alias "El Gitanillo o El Ch'ila Gitano", sospechoso de haber cometido varios asaltos y de haberse enfrentado a tiros con la Policía de Quillacollo hace un mes.

Efectivos de Inteligencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) del Cercado hicieron un seguimiento de los pasos de Gary Zambrana y ayer en la mañana lo aprehendieron cerca del templo de Don Bosco, al sur de la ciudad. El hombre estaba a bordo del mismo vehículo en el que huyó el pasado 3 de mayo de este año, cuando se enfrentó a tiros con la Policía y logró huir herido.

El motorizado secuestrado tiene las huellas de siete impactos de bala disparados por los uniformados en la zona norte de Quillacollo y El Gitanillo todavía tiene la herida infectada por un balazo que le perforó el hombro hace un mes y que él mismo curó para evitar ir a un hospital en el que reporten su lesión.

Gary Zambrana es el hijo de un delincuente conocido como "El Gitano", el mismo que sembró el terror en el eje troncal del país hace veinte años y que fue encarcelado en el penal de Chonchocoro de La Paz, donde fue asesinado con treinta puñaladas.

El Gitano tuvo tres hijos y dos de ellos entraron a la cárcel por la comisión de diferentes delitos. Ambos, identificados como Gary y Juan Pablo Zambrana fueron detenidos varias veces en los últimos cinco años.

La pareja de hermanos es especialista en el robo de autos y de viviendas. Ellos entran a las casas violentando puertas, ventanas, alarmas, envenenando perros si es necesario e incluso hiriendo a cualquier habitante que intentara oponer resistencia al robo.

Gary Zambrana es sospechoso de haber atracado a un librecambista cuando salía de su domicilio en un edificio ubicado en la avenida San Martín y Brasil al que le robaron 20.000 dólares, del robo de 7.000 bolivianos al chofer de un camión de PIL en la zona de Florida Norte y del asalto a una fábrica de plásticos. La Policía del Cercado lo remitió ya a Quillacollo.


El vehículo en el que El Gitanillo huyó de Quillacollo tiene las huellas de siete disparos.

Sentenciado Sergio Arze "Lucifer" tratará de salir en libertad el lunes

Fernando Balderrama

Redacción


Sergio Arze Araníbar ya tiene fecha para que la jueza Lineth Tapia decida si sale en libertad o no.

El próximo lunes 7 de junio a las 14:15 horas, el Tribunal de Sentencia 4 de la Corte de Distrito de Cochabamba decidirá si Sergio Arze Araníbar saldrá en libertad, a pesar de tener una sentencia de 20 años de cárcel en primera instancia.

La ley prevé que si una persona está presa por más de 24 meses sin que su sentencia haya sido ejecutoriada en Sucre, puede tramitar su libertad y Sergio Arze solicitó su libertad alegando que fue sentenciado en primera instancia en Cochabamba y que ni siquiera la apelación de esa sentencia ha sido atendida por las salas penales.

Este sábado 5 de junio a las 11:00 de la mañana, la Sala Penal Tercera recibirá en una audiencia el ofrecimiento de prueba del recurso de apelación restringida interpuesto por Sergio Arze.

Sergio Arze Araníbar, más conocido como "Lucifer", fue sentenciado en agosto del año pasado a 20 años de reclusión por matar a tiros a Vanessa Vega y a Jaime Pérez en El Prado el 20 de abril de 2008. "Lucifer" integró en Estados Unidos una de las pandillas más peligrosas del mundo, la "Mara Salvatrucha", y en Cochabamba fue miembro del grupo ADX (Adictos al Sexo).

La noche del 20 de abril de 2008, Arze salió armado y, sin medir consecuencias, comenzó a disparar al divisar a dos enemigos de otra pandilla. Una de las balas le alcanzó en la cabeza a Vanessa Vega, una joven que ajena a los conflictos de Lucifer, intentaba ingresar a la discoteca La Pimienta junto a sus amigos en El Prado.

Jaime Pérez, un amigo de Lucifer, que estaba cerca de él, intentó quitarle el arma para evitar que Sergio Arze continuara hiriendo a más gente, pero en el forcejeo, recibió dos disparos en el vientre que cegaron su vida.

COMUNICADO
NuevaTel PCS

NuevaTel PCS de Bolivia S.A. tiene el agrado de informar a sus usuarios y al público en general, la puesta en vigencia comercial del siguiente Servicio de Valor Agregado.

Servicio de Valor Agregado: BAILE DE ESTRELLAS Nro. 3228

Descripción: Los usuarios del Servicio Móvil PCS de NuevaTel, podrán enviar un mensaje de texto (SMS) con la palabra clave al número corto de acceso 3228 y para participar de votaciones.

La palabra clave, la mecánica detallada del servicio y los premios para los ganadores, serán oportunamente publicados por el proveedor del servicio "Red Uno".

Precio por mensaje de texto enviado: Bs. 2.00
Vigencia: a partir del 5 junio de 2010.

Los servicios se aplican a todos los planes Pre-Pago, Post-Pago y Cuenta Controlada del servicio Móvil PCS de NuevaTel, excluyendo Teléfonos Públicos, planes V-Datos y Localízame.

NuevaTel no es responsable por sorteos, contenido de la información enviada y/o recibida, entrega de premios u otras acciones, las mismas que son de total responsabilidad de la empresa proveedora del servicio "Red Uno". NuevaTel solamente se encarga de entregar los mensajes a la plataforma del proveedor del servicio.

NuevaTel agradece su atención.

87384

Según el Ministerio de Trabajo, hoy es feriado nacional

Iglesia invita a celebrar Corpus Christi como fiesta de la unidad

Las autoridades entrantes y salientes fueron invitadas a la Eucaristía y procesión que se cumplirá hoy por la mañana.

Archicho AFKA



La procesión de Corpus Christi en La Paz se cumple en la Catedral y pasa por el Palacio Quemado.

Redacción

La fiesta del Cuerpo y Sangre de Cristo, que está profundamente arraigada en el pueblo boliviano, centra su atención en los pedidos de unidad.

El vicario de la Catedral Metropolitana, Federico Torrico, convocó a celebrar la fiesta de unidad, con amor y en familia.

El acto central está previsto para las 9:00 de la mañana, en la Catedral Metropolitana de Cochabamba, donde se celebrará una solemne eucaristía con motivo de la fiesta de Corpus Christi.

La eucaristía estará presidida por monseñor Luis Sainz Hinojosa, arzobispo Auxiliar de Cochabamba. Luego, la procesión saldrá de la Catedral Metropolitana por la puerta de la calle Esteban Arze. Recorrerá por la calle Sucre hasta la 25 de mayo, posteriormente se dirigirá hacia las avenidas Heroínas y Ayacucho dando la vuelta por la calle Santiváñez para llegar nuevamente a la Catedral Metropolitana por la Plaza.

Como tradicionalmente se acostumbra, desde las 7:00 de la mañana, alumnos de tercero de secundaria de los colegios Santa Ana, Sucre, Bolívar, Pío XII, Cristo Rey, Santa María Micaela, Pedro Poveda, Loyola, Alcides Arguedas, Alemán Santa María y Sagrado Corazón de Jesús armarán las alfombras florales.

Torrico invitó a participar de la fiesta a las autoridades entrantes y salientes, así como a los feligreses.

"Es un momento de oración para pedir la paz y la unidad de Bolivia", señaló el Vicario.

Asimismo, indicó que todo cambio trae dificultades y, por tanto, se debe pedir paz y unidad para vivir.

El arzobispo de Sucre, Jesús Pérez Rodríguez acotó que la jornada también centra su atención de gratitud y adoración en la celebración de ese regalo de infinito amor que Cristo ha otorgado a la Iglesia, la víspera de su Muerte.



Baja erradicación de coca y sube decomiso de cocaína y marihuana

La Paz/EFE

El gobierno de Evo Morales bajó casi en un 40% el volumen anual de coca destruida en Bolivia frente a los resultados de sus antecesores, pero duplicó la confiscación de la cocaína y disparó de forma exponencial el decomiso de marihuana, según un informe oficial al que accedió Efe.

Según datos del viceministerio de Defensa Social, que depende del Ministerio de Gobierno (Interior) y está a cargo de la lucha contra el narcotráfico, en la primera gestión de Morales (2006-2009) se destruyó un promedio anual de casi 5.800 hectáreas de hoja de coca, frente a la media de 9.000 hectáreas anuales del período 2002-2005.

El gobernante todavía es el máximo dirigente de los sindicatos de productores de coca del Chapare (centro) y tiene la intención de aumentar la superficie de los cultivos legales de 12.000 a 20.000 hectáreas para impulsar planes de industrialización de la planta.

Según los últimos informes sobre la coca difundidos por Naciones Unidas y EEUU, en el país existen entre 30.000 y 32.000 hectáreas de plantaciones.

El reporte del viceministerio de Defensa Social también destaca que durante los gobiernos que precedieron a Morales, 40 personas murieron y 550 resultaron heridas por la represión y la violación de los derechos de los cocaleros.

En tanto que en lo que va de la gestión del actual gobernante, murieron tres cocaleros en choques con las fuerzas de seguridad.

También bajo su administración se confiscaron un total de 102 toneladas de cocaína, 4.470 de marihuana y 7.123 de hoja de coca destinada al narcotráfico.



FarmaCorp
Cadena Nacional de Farmacias
24 HORAS
• Av. Ballivián (El Prado) casi La Paz
• Av. San Martín esq. Sucre
• Av. América esq. Pando
• Av. Oquendo esq. Paccieri
• Av. D'orbigni esq. Av. Melchor Perez
FARMAMÓVIL 4524244
40821

FARMACIAS DE TURNO

NELA
Av. República / Av. 6 de Agosto Telf. 4560591

OQUENDO
Av. Oquendo Nº 852 y Venezuela Telf. 4532206

SUPER FARMA
Av. Guillermo Urquidi y Ruben Dario Telf. 4542854

RODRIGUEZ
Av. M. Pérez y Av. D'orbigni Telf. 4252819

FARMAHORRO
Av. Heroínas y Tumusla Telf. 4229455

MABEL
Av. Juan de la Rosa Nº 1210 Telf. 4404779

OLFER
Av. Circunvalación casi puente Pinto Telf. 4471772

BARCELONA
Av. América /G. Caba Telf. 4249064

REY DAVID
Pulacayo Nº 552 Colquiri Telf. 4554760

NACIONAL
Av. San Martín /L. Cabrera Telf. 4224291

Los contratos firmados por las alcaldías están viciados de corrupción y la ignorancia de las normas municipales ha llevado a los alcaldes a cometer errores según información del Ministerio de Lucha Anticorrupción.



En el 30 por ciento de los 46 municipios de Cochabamba hay irregularidades

Catorce alcaldes encaran juicios por negociados y corrupción

El Ministerio de Transparencia realiza el seguimiento a las denuncias de corrupción en contra de los alcaldes, principalmente por los delitos de malversación económica y conducta antiecómica.

Tatiana Castro

La corrupción, los negociados y la malversación de fondos son las principales causas que generan una lluvia de procesos en contra de los alcaldes municipales de Cochabamba. Los principales casos los protagonizaron representantes del partido de Gobierno (Movimiento Al Socialismo). El Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción realiza el seguimiento a 14 denuncias formalizadas en la justicia. Hay 46 alcaldías en Cochabamba.

Los hechos de corrupción en los municipios sucedieron también porque los alcaldes deconocían la norma y tenían poco grado de instrucción, fueron mal asesorados por "el personal técnico de confianza que aprovechando la ignorancia de las autoridades ha cometido irregularidades", explicó el responsable del Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Gonzalo Daza.

No es el caso de todas las autoridades municipales. "Otros alcaldes acusados de ignorancia saben que están cometiendo actos de corrupción, dejan de lado los principios de ética y moral de manera consciente y dolosa para beneficiarse de la cosa pública y perjudicar económicamente al municipio", explicó Daza.

Falta de continuidad

Los técnicos contratados permanecen por poco tiempo porque los sueldos son muy bajos y ocasionan la falta de cumplimiento en los plazos de entrega de proyectos y las obras causando procesos por incumplimiento de deberes. Los ejemplos más claros -según la información ofrecida por Gonzalo Daza- se presentaron en municipios del trópico donde los profesionales debían erogar de su salario para sus pasajes, hospedaje y estadía. El factor ecocómico también lleva a una fuga de técnicos constante y la falta de cumplimiento de plazos en la entrega de los proyectos. Desde la perspectiva del profesional y los bajos salarios también los hacen vulnerables a la corrupción.

Asociación de Municipios

El presidente de la Asociación Departamental de Municipios de Cochabamba (Amdeco), Marcelo Galindo, coincidió con el análisis realizado por Daza y señaló que en el área rural existe un desconocimiento de la norma por la falta de instrucción de las autoridades. Son los asesores y oficiales mayores los que "los hacen transgredir las normas". Sin embargo en las zonas centrales donde existe la suficiente información "hay la cultura de la corrupción".

Marcelo Galindo aclaró que el círculo de las irregularidades también contempla a terceras personas que motivan a los delitos con coimas y el pago de diezmos por la adjudicación de obras municipales. Según los datos obtenidos del Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, de las denuncias presentadas en contra de los alcaldes se han concretado catorce procesos en instancias judiciales, que aún no concluyen.

Martín Nambela



Lo que sucedió en Vinto donde el ex alcalde Pacífico Otalora fue procesado por contratación irregular de volquetas, es uno de los casos escandalosos.

Las autoridades del partido oficialista acusadas en Aiquile, Vinto y Quillacollo

De los procesos ventilados en estratos judiciales, el caso de Aiquile fue el último proceso que llegó hasta una sentencia. El 26 de marzo el Tribunal Cuarto de Sentencia de la Corte Superior del Distrito Judicial de Cochabamba condenó al ex alcalde de Aiquile, Rubén Macías del partido oficialista (MAS), a 12 años de presidio a cumplirlo en el penal de El Abra por actos de corrupción.

El juez del caso encontró a Macías como autor y culpable de los delitos: uso indebido de inmuebles, beneficios en razón de cargo, negociaciones incompatibles en función pública, incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica, falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado.

El juicio que se había postergado en sucesivas oportunidades se realizó en medio de fuertes medidas de presión de los pobladores de Aiquile, quienes bloquearon la carretera que une a Cochabamba y Santa Cruz con Sucre y realizaron una huelga de hambre en la Plaza Principal, hasta conseguir que el juez se pronuncie.

Vinto

El ex alcalde de Vinto, Pacífico Otalora (expulsado del MAS) fue enviado con detención preventiva a la cárcel de San Sebastián acusado por contratos lesivos y conducta antieconómica. El Alcalde alquiló volquetas con sobrepagos en gastos de combustible, contratos de vehículos con doble pago mensual y contrataciones de vehículos que no tenían Registro Único Automotor (RUA). Asimismo entregó sueldos a personas ajenas al municipio beneficiando a familiares de funcionarios.

Quillacollo

Hugo Miguel Candia, del partido oficialista (MAS), es acusado por actos de corrupción por un contrato ilegal de relleno en el matadero de Quillacollo y otra por la adjudicación irregular de la construcción de la misma obra. Se contrató los servicios de un particular pero en los hechos trabajó maquinaria de la Alcaldía y no así al contratista a quien se pagó en total la suma de Bs 139.148.5. El material utilizado fue un material granular, permeable, difícil de compactar.

OTROS PROCESOS

- Anzaldo. El ex alcalde Asterio Camacho (2005 -) se encuentra en el penal de San Sebastián esperando el juicio que se desarrollará el próximo mes, por malversación de fondos, contratos lesivos al Estado, tráfico de influencias y conducta antieconómica. Adquirió una ambulancia en la suma de Bs 150.000, sin embargo, el vehículo era una vagoneta común, a esto se sumaron los desvíos de los recursos del Seguro Universal Materno infantil (SUMI).
- Arque. Luis Alberto Mérida. La denuncia presentada contra alcalde fue por uso indebido de influencias, incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica y soborno.
- Cercado. Gonzalo Terceros por los procesos iniciados por los médicos Jenny Almanza y Edgar Montaño por no haber restituido a sus cargos de gerentes del Hospital Viedma. También queda pendiente el caso del mercado Santa Bárbara.
- En Tacachi, Jonny Álvarez es procesado.
- Sacaba. Walter Terán con juicio señalado para el mes de noviembre.
- Santivañez. Casiano Choque Cartagena.
- Quillacollo. Héctor Cartagena Chacón.
- Ayopaya, rebelde.
- Chimoré. Humberto Guardia.
- Chimoré. Alejandro Pérez.

El nuevo decreto será aplicado a los nuevos créditos del sistema financiero

Intereses penales se cobrarán sólo por el periodo en mora

El objetivo de esta medida aprobada por el Ministerio de Economía es reducir la carga de intereses al sector productivo.

La Paz/Agencias

Los intereses penales serán pagados sólo por las cuotas en mora, no por el total del capital prestado, así lo establece el decreto supremo aprobado este miércoles. Sin embargo, beneficiará a los créditos nuevos, no a los vigentes, según indicó el ministro de Economía, Luis Arce.

Este miércoles, el Gobierno promulgó el Decreto Supremo 530, que modifica su antecesor el 28166, con la finalidad de realizar un reajuste en la aplicación de los intereses penales que deben pagar los deudores al sistema financiero.

El decreto supremo establece que cuando el cliente va a cancelar su deuda, entonces "paga capital, interés corriente y el interés penal sólo va a ser del período que estuvo en mora", puntualizó la autoridad.

Con esta medida se pretende una aplicación "racional" en el "cobro del interés penal", evitando que el cliente pague éste por la totalidad del monto prestado. También se quiere apoyar al sector productivo para que la carga no sea tan pesada, cuando entran en mora sus créditos.

Sin retroactividad

El Ministro de Economía dejó en claro que la norma entra en vigor una vez publicada, por lo que "los contratos y los créditos que ya se han establecido hasta la fecha, mantienen la normativa que originalmente los determinó".

A partir de la publicación de la norma, las personas que no pagan las cuotas establecidas de los préstamos dejarán de pagar los intereses penales sobre el total del capital del crédito, sino que cancelará tan sólo por las cuotas que quedaron en mora.

Los prestatarios del sistema financiero pagarán intereses penales "sólo sobre los saldos de capital de las cuotas que no pagaron en el plazo establecido, y no sobre el capital total del crédito recibido", señala el decreto, indica un informe del Ministerio de Economía.

Hasta ahora, los cobros de intereses penales en los bancos eran calculados en base al monto total del préstamo, aun cuando la mora sea de una cuota.



La nueva norma financiera, sobre el cobro de intereses, entró en vigencia desde ayer miércoles.

COMUNICADO

NuevaTel PCS

NuevaTel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y al público en general que debido a un error involuntario de transcripción, en la publicación sobre el Servicio de Valor Agregado "Tu Score" con número corto de acceso 2100, realizada el día 2 de junio de 2010 por este medio, donde dice "Tu Score Mundialista" debería decir "Tu Score" y donde dice "Mundial Sudáfrica 2010" debería decir "torneo mundialista de fútbol".

NuevaTel agradece su atención.

999 LP

El Gobierno importará 60 mil toneladas de maíz para frenar el alza del pollo

La Paz/ANF

La ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, anunció que el Gobierno ha determinado en reunión de gabinete de ministros la importación de 60 mil toneladas de maíz amarillo del Brasil y Argentina para evitar el aumento del precio de las carnes de pollo y cerdo.

Para este cometido el Ejecutivo ha emitido un decreto supremo que dispone la aplicación de arancel cero para la importación de este producto, dijo Achacollo, a tiempo de mencionar que el principal objetivo de la medida es el de proteger la economía familiar de la población boliviana

"En el marco del presente decreto supremo el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras emitirá una autorización para la importación del producto citado en el parágrafo procedente, la suma total del volumen autorizado para la importación" que no deberá superar las 60 mil toneladas, manifestó la autoridad.

Asimismo, Achacollo, indicó que el tiempo de duración de la importación de maíz será a partir de la fecha hasta el mes de septiembre del 2010.

Cosecha insuficiente

La determinación asumida por el Gobierno se debe a que los volúmenes de producción de maíz en la campaña de verano no son los niveles proyectados para atender la demanda de este producto por parte de los productores avícolas y porcinos, lo que podría incidir en el precio de las carnes de aves y cerdo.

El viceministro de Desarrollo Rural, Víctor Hugo Vásquez, recordó que en la anterior gestión la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) adquirió 23 mil toneladas para el sector de los productores avícolas con la finalidad de que no afecte a la población en el incremento del precio de la carne de aves.



X Simposio CELAM-UNIAPAC

"Desafíos de la Empresa a 200 Años de la Independencia de América Latina y El Caribe" - Visión emprendedora y de responsabilidad social de los empresarios Cristianos a la luz de la Encíclica Caritas in Veritate-

Jueves 17 y Viernes 18 de junio de 2010
Cochabamba - Bolivia

Lugar: Casa Misioneras Cruzadas de la Iglesia
(Direccion: Calle Man Cesped Nº 418)

UNIAPAC

Inscripción: Unión Internacional de Dirigentes Cristianos
Av. Heroínas O-166 Edif. Alba II Telf. 4252642 - 4413202 - 77496358

COMUNICADO

NuevaTel PCS

NuevaTel PCS de Bolivia S.A. tiene el agrado de informar a sus usuarios y al público en general que a partir del día 5 de Junio de 2010 hasta el 11 de Julio de 2010 inclusive, se adicionará un nuevo Servicio de Valor Agregado al número corto de acceso 2100 de acuerdo a lo siguiente:

Servicio de Valor Agregado: TU SCORE Nº 2100

Descripción: Los usuarios del Servicio Móvil PCS de NuevaTel a nivel nacional podrán enviar un mensaje corto de texto (SMS) con la palabra "SCORE" al número corto de acceso 2100 para suscribirse al servicio y recibir diariamente:

- Una semana antes del inicio del torneo mundialista de fútbol - información de los equipos, grupos a los que pertenecen y una pregunta relacionada con los equipos clasificados. Para responder a la pregunta, el usuario deberá enviar un mensaje corto de texto (SMS) con los nombres de los equipos (separados por una coma) al número corto de acceso 2100. Ej. Argentina, Chile, Holanda, España, etc.
- Durante el torneo mundialista de fútbol - información de los equipos que juegan en cada partido (fixture) seguido de la pregunta "¿Cuál es tu score?". Para responder a la pregunta, el usuario deberá enviar un mensaje corto de texto (SMS) con los nombres de los equipos seguido del puntaje asignado al número corto de acceso 2100. Ej. Bolivia 6 Argentina 1.

Para desuscribirse al servicio, el usuario deberá enviar un mensaje corto de texto (SMS) con la palabra "BAJA SCORE" al número corto de acceso 2100.

La suscripción al servicio, el envío del score y el apoyo a los equipos ganadores, darán a los usuarios suscritos la alternativa de acumular opciones para ingresar a un sorteo, por lo cual el usuario podrá conocer la cantidad de opciones ganadas, enviando un mensaje corto de texto (SMS) con la palabra "OPCIONES" al número corto de acceso 2100.

Cabe aclarar que los mensajes cortos de texto (SMS) con el score enviados hasta el comienzo de cada partido, ingresarán a la competencia. Los mensajes cortos de texto (SMS) enviados posteriormente al inicio de cada partido, serán anulados. Asimismo, serán anulados aquellos mensajes cortos de texto (SMS) que se envíen con varios scores. Ej: Mexico 2 Brasil 0, Alemania 4 Chile 2, Servia 1 Gana 0.

Precio por suscripción diaria: Bs. 0,50.
Precio por envío de SMS con el score por partido: Bs. 1,50
Precio por envío de SMS con solicitud de acumulación de opciones: Bs. 0,50.
Precio por resuscripción Bs. 1,50.
Vigencia: A partir del 5 de Junio hasta el 11 de Julio 2010.

Cabe aclarar que los demás servicios asociados al número corto de acceso 2100 se mantienen vigentes y sin modificaciones.

Se recuerda que el servicio se aplica a todos los planes Pre-Pago, Post-Pago y Cuenta Controlada del servicio Móvil PCS de NuevaTel, excluyendo Teléfonos Públicos, planes V-Datos y Localízame.

NuevaTel no es responsable por sorteos, contenido de la información enviada y/o recibida, entrega de premios u otras acciones, las mismas que son de total responsabilidad de la empresa proveedora del servicio "Xtremóvil S.R.L.". NuevaTel solamente se encarga de entregar los mensajes a la plataforma del proveedor del servicio.

NuevaTel agradece su atención.

NUEVATEL PCS de BOLIVIA S.A.

999 LP



La cancelación se realizará desde el 5 de julio, por orden alfabético

Comteco pagará 200 bolivianos a cada socio por excedentes de 2009

Los socios que no hayan cobrado los últimos años pueden hacerlo efectivo aproximándose a los centros de cobranza.

Jorge Fernández B.

Cada uno de los más de 122 mil socios de la Cooperativa de Telecomunicaciones y Servicios Cochabamba (Comteco) recibirá 200 bolivianos por los excedentes de 2009, anunciaron ayer los ejecutivos Fernando Gamboa y Carlos Zenteno.

El presidente del Consejo de Administración de Comteco, Carlos Zenteno, explicó que los excedentes de 2009 se cancelarán en orden alfabético.

El socio recibirá 200 bolivianos por cada certificado de aportación. El pago se iniciará el 5 de julio del presente año.

Comteco está entregando excedentes desde hace cinco años. El 2005 se comenzó con 91 bolivianos; un año después subió a 120 bolivianos. El 2007 se canceló 130 bolivianos y el 2008, 150.

Zenteno explicó que Comteco distribuyó en los últimos cinco años más de 76 millones de bolivianos a los socios. Cada uno de éstos recibió 691 bolivianos, tomando en cuenta el excedente de 2009.

El ejecutivo recordó que los socios que no hayan cobrado sus excedentes de los últimos años pueden hacerlo efectivo en un pago único en los puntos de cobranza de la Cooperativa

Salud económica

El gerente general corporativo de Comteco, Fernando Gamboa, hizo conocer ayer los estados financieros de la Cooperativa auditados por la empresa Price Waterhouse Coopers.

El ejecutivo explicó que según el dictamen de auditoría, la Cooperativa goza de una "muy buena salud financiera".

Comteco recibió la gestión pasada 309 millones de bolivianos por concepto de servicios en telecomunicaciones. Esta cifra fue creciendo desde 161 millones de bolivianos recaudados en 2003.

Gamboa aseguró que en lo que se refiere a egresos, la Cooperativa se logró una eficiencia en los gastos. El año 2009, Comteco erogó 296 millones de bolivianos.

Utilidad

Gamboa explicó que la Cooperativa generó una utilidad que "supera con creces los alcanzados en los últimos 10 años, 46,23 millones de bolivianos.

En este monto se toma en cuenta las utilidades de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba y Comteco.

Benjamín James



Las autoridades de Comteco presentaron el informe económico de la gestión 2009 de la Cooperativa

Del total de la utilidad lograda por Comteco se distribuirá entre los socios 24,5 millones.

Según el dictamen de auditoría, Comteco tiene un patrimonio de 273 millones de dólares en activos a 2009.

Gamboa explicó que un dato que es motivo de orgullo para la Cooperativa es que Comteco no tiene deudas al cierre de la gestión 2009.

DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES

Gestión	pago excedente	monto total
2005	91 Bs	9,15 millones
2006	120 Bs	12,35 millones
2007	130 Bs	13,52 millones
2008	150 Bs	16,66 millones
2009	200 Bs	24,53 millones
Utilidad y pago de excedentes (en millones)		
2005	11,6	9,15
2006	20,6	12,35
2007	20,7	13,52
2008	24,4	16,6
2009	46,23	24,53

Fuente: Comteco

Comteco asegura que defenderá los intereses de socios

Los ejecutivos de Comteco afirmaron ayer que las negociaciones por las acciones que tiene la Cooperativa en Elfec se iniciarán en cualquier momento.

El Gobierno nacionalizó Elfec el 1 de mayo pasado.

El presidente del Consejo de Administración de Comteco, Carlos Zenteno, recordó que la Cooperativa adquirió el 52,2 por ciento de las acciones de Elfec en 17 millones de dólares.

Explicó que un primer paso es que las acciones sean valoradas por alguna instancia para que en su momento Comteco pueda sentarse a negociar.

El ejecutivo señaló que la posición de la Cooperativa es una defensa firme de los intereses de los socios.

Zenteno no quiso referirse a cuánto cuesta en este momento las acciones que adquirió la Cooperativa en su oportunidad.

Recordó que los ejecutivos mantuvieron conversaciones con representantes de la Empresa Nacional de Electricidad, y con ellos se iniciará un proceso de negociación.

Policía, COA y Alcaldía realizan operativo de control en autoventa

Efectivos de la Policía Nacional, del Control Operativo Aduanero (COA) y funcionarios de la Alcaldía realizaron ayer un operativo conjunto en la autoventa ubicada en la zona oeste de la ciudad.

El operativo se inició al promediar las once de la maña y se prolongó hasta las dos de la tarde.

El subcomandante del COA, teniente coronel Rómulo Delgado, explicó ayer que el fin del operativo era verificar que en la autoventa no se vendan autos robados o indocumentados.

Durante el operativo se encontró un vehículo deportivo azul con placas que no le correspondían.

Delgado explicó que este vehículo, según la información preliminar que consiguió, tenía una placa que no le correspondía, además que tenía el color cambiado.

Algunos de los vendedores de autos que observaban en el lugar aseguraron que una mujer era dueña del vehículo y que suele venir los miércoles y sábados al lugar.

Delgado explicó que los propietarios que no tengan documentos sufrirán el decomiso de sus vehículos, los mismos que podrán incluso ser rematados.

En el operativo participaron también efectivos de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) que trabajaron durante toda la mañana del miércoles.

Diprove verificó el número de motor y de los chasis de los vehículos y que las placas no estén cambiadas.

Delgado aseguró que la realización de estos operativos se repetirán las próximas semanas para evitar que la población adquiera vehículos sin documentos.

Benjamín James



Este vehículo fue decomisado por el COA porque llevaba placas que no le correspondían.

El pasado 23 de mayo cuatro policías fueron asesinados en el norte de Potosí

Linchamiento: Fiscalía ingresa a Uncía para indagar y Gobierno rechaza indulto

Las autoridades negocian la devolución de los cuatro cadáveres.

La Paz/ANF y Erbol

Mientras el fiscal de Distrito de Potosí, Sandro Fuertes, arribó ayer al municipio de Uncía, donde el pasado 23 de mayo cuatro policías fueron linchados por un grupo de pobladores, para intentar resolver el conflicto, el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, manifestó que no se dará indulto o amnistía a los autores de las muertes.

"Me voy a quedar hasta solucionar el problema", manifestó Fuertes, en un breve contacto con un periodista de la radio Pío XII de la Red Erbol, tras reunirse con algunos dirigentes de la Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte de Potosí (FAOI-NP) en Llallagua.

"Decir con mucha claridad que no va haber ningún tipo de indulto, ni amnistía y cualquier crimen de esta naturaleza por supuesto que tiene que ser investigado y los responsables procesados y sancionados, esa situación es absolutamente innegociable y en ese sentido reitero que continúan las gestiones", dijo Llorenti.

Los ministros Sacha Llorenti, de Gobierno, y Óscar Coca, de la Presidencia, viajaron al lugar pero la negociación fracasó ya que los comunarios plantearon que exista una garantía para que no enfrenten procesos y eso no se aceptó, ya que las inmunidades o indultos están al margen de la ley con la que se pretende juzgar a los autores de este crimen.

Llorenti también aseguró que las negociaciones avanzan y existen instancias en el Estado de derecho y quien tiene las facultades investigativas y la dirección funcional de la investigación es el Ministerio Público.



Familiares de los policías linchados caminan en la plaza principal de Uncía.



Efectivos policiales retoman el control de sus oficinas en Uncía, ayer.

Interrogantes de los comunarios

Por su lado, Santos Poma, mallku mayor de la Federación, indicó que tienen tres interrogantes: "quién dio la orden para que los policías de Diprove Oruro ingresen hasta el norte Potosí, por qué y qué estaban haciendo los efectivos en esta región del país". Poma hizo esas declaraciones mientras se realizaba un consejo de mallkus, que trata este sangriento caso.

En horas de la tarde, el Fiscal de Distrito sostuvo otra reunión, esta vez con representantes de la Iglesia católica en Uncía.

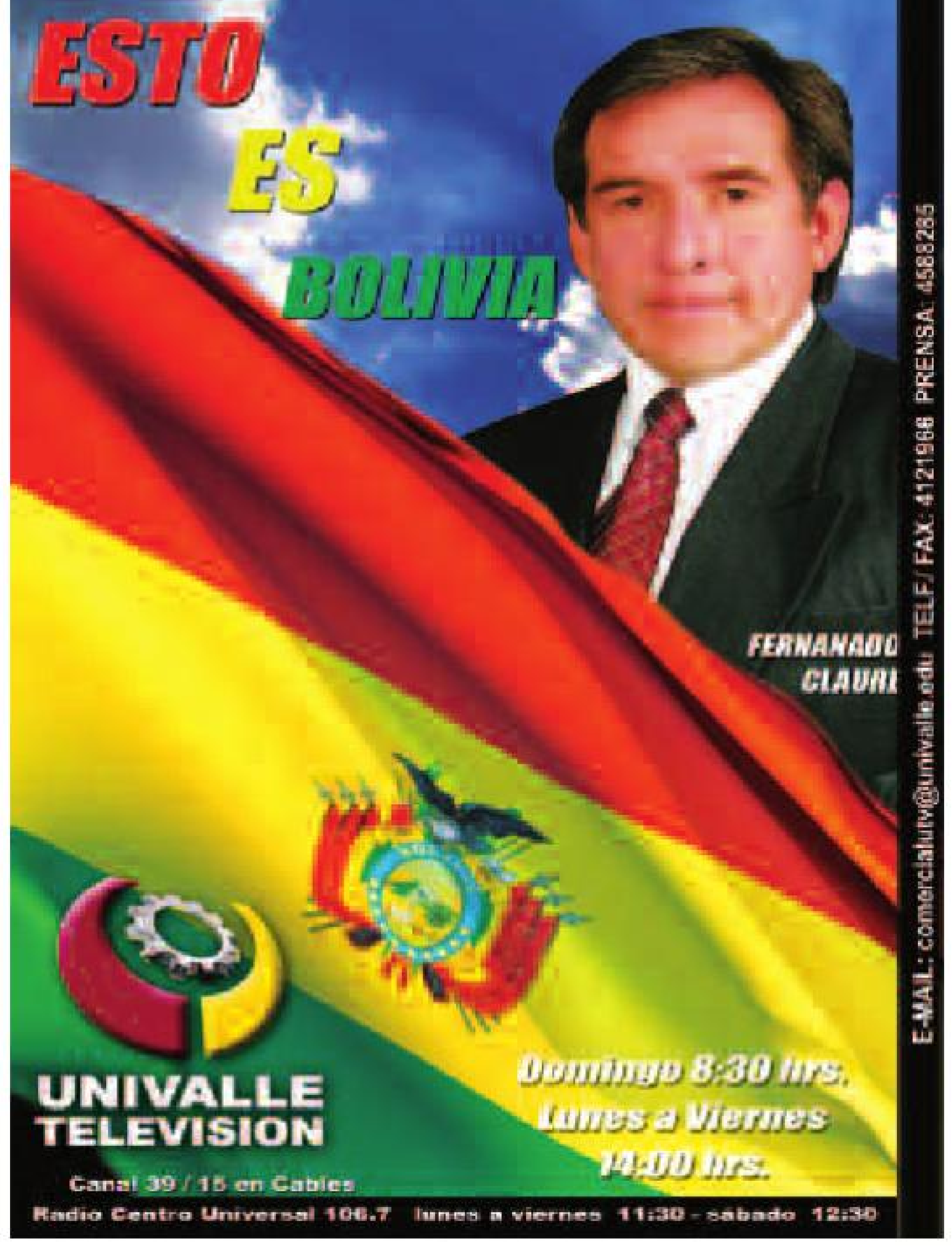
Defensor exhorta a pobladores

El defensor del Pueblo boliviano, Rolando Villena, ratificó ayer su exigencia de que pobladores de la localidad potosina de Uncía devuelvan los cuerpos de los policías linchados hace más de una semana.

Ya se cumplen 10 días de estos luctuosos acontecimientos sin que se logren soluciones, no se puede jugar con el dolor humano, declaró. Villena estuvo los pasados días en Uncía para dialogar con los dirigentes de los ayllus (comunidades indígenas) de la zona y lograr consensos que superen el problema originado con la desaparición de cuatro efectivos.

La autoridad añadió que los dirigentes locales están reunidos en un cabildo para tomar una determinación sobre el hecho que consideró como delictivo, porque "nadie puede quitar la vida a otra persona con impunidad".







La dirección Nacional de Identificación se mantendrá a cargo de la Policía

Senadores aprueban en detalle el proyecto del Órgano Electoral

La Paz/ABI

La Cámara de Senadores validó anoche el proyecto de Ley del Órgano Electoral en su estación en detalle y en horas más pasará a la Cámara de Diputados para su revisión y sanción, constató en terreno la agencia estatal ABI.

El proyecto de ley que debe aún correr trámite en el Legislativo boliviano señala, a partir de su promulgación, un plazo de 60 días para el relevo de las actuales autoridades electorales.

"Se ha establecido que las actuales autoridades electorales cesarán en sus funciones en un plazo máximo de 60 días, con una renovación total y la elección de los nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral y de los Tribunales Departamentales Electorales, de acuerdo a disposición específicas contenidas en la Ley del Órgano Electoral", remarcó el presidente de la Comisión de Constitución del Senado, Eduardo Maldonado, del Movimiento Al Socialismo (MAS, oficialista).



Miembros de la Cámara Alta, durante una sesión legislativa.

El proyecto de ley tratado en la Cámara Alta mantuvo el proyecto original para que la Dirección Nacional de Identificación se mantenga a cargo de la Policía boliviana.

"En este aspecto existe una disposición concreta y es que en el plazo de 90 días, el Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Gobierno debe presentar un plan de reestructuración y mejoramiento para mejor la atención al ciudadano", recalcó Maldonado.

ATT: Más del 95% de celulares están registrados

La Paz/ABI

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) confirmó ayer en conferencia de prensa el registro de más del 95% de teléfonos celulares en toda Bolivia, en aplicación del decreto para la apertura de una nómina de propiedad de los equipos móviles.

El director Sectorial de Telecomunicaciones, Fabián Tito, afirmó que se registró exitosamente a nivel nacional el 95.36% del total de abonados.

"Esto significa que el registro fue un éxito", remarcó.

"Se ha registrado el 95.36% de abonados a nivel nacional, que ha concluido el 30 de mayo, esto en función de los datos de los registros", explicó.

Señaló que los 313.946 abonados que no registraron el equipo celular se procederá al corte de la línea a partir del próximo viernes.

Tito exhortó a la población adquirir equipos celulares con garantía y no de dudosa procedencia, en caso de robo o extravío se deberá comunicar inmediatamente al operador de la empresa telefónica en la cual está registrado el equipo celular, para proceder a la inhabilitación del mismo.

ELFEC
La energía del bicentenario

Cortes Programados de Energía Eléctrica

ELFEC S.A., comunica a sus estimados clientes, que a fin de realizar **mejoras en redes de Media y Baja Tensión**, para brindarle un mejor servicio, se interrumpirá el suministro de energía eléctrica en las siguientes zonas:

LUNES 07 DE JUNIO DE 2010

HORAS: 10:00 A 14:00
ZONAS: VILLA ANIMAS, PUNTITI NORTE, AROCAGUA SUD, AROCAGUA NORTE, AROCAGUA COMTECO, URBANIZACION AROCAGUA, CONDOMINIO HORIZONTES- QUINTANILLA, URB. FUND.(PUNTITI NORTE), PUNTITI CHICO.
INDUSTRIAS: PLASTFORT INDUSTRIAS (AROCAGUA), FABRICA ANATA DE PAPELES, MAPRIM, INDUSTRIA CALERA.

NOTA: Como Norma de Seguridad, las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente. El suministro podrá ser reestablecido sin previo aviso.

La Empresa agradece su comprensión.

Cochabamba, 03 de junio de 2010

41192

LINEA ELFEC 176 www.elfec.com



